

MEMORIA 2012

ACTUACIONES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

II Plan Estratégico de la Provincia de Jaén



SALUDA MEMORIA II PLAN ESTRATÉGICO

2012 ha sido el primer año de vigencia del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén y el balance, a pesar de la coyuntura económica y de que todavía están iniciándose la mayoría de las actuaciones, es muy satisfactorio. La Diputación realiza esta memoria para poner encima de la mesa el trabajo que hemos realizado durante los últimos doce meses en torno al II Plan Estratégico y que pone de manifiesto, de una manera clara y transparente, nuestro compromiso con esta hoja de ruta.

La Diputación ha realizado inversiones en torno en 201 acciones de las 8 líneas estratégicas de este II Plan, con la gestión de un total de 124 millones de euros. Datos reales que se desarrollan al detalle en esta memoria y que pone de manifiesto la capacidad de gestión en aras del impulso y desarrollo de la provincia.

Ya he dicho en más de una ocasión que los logros cuantitativos y cualitativos del primer Plan se convierten en fortalezas en esta nueva fase. De hecho, sólo en este primer año las comisiones de seguimiento de las ocho estrategias están dando resultados óptimos, teniendo en cuenta estos datos objetivos por parte de la Diputación Provincial de Jaén.

Les hablo de desde la mejora de comercialización de los productos jiennenses, hasta el avance en materia hidráulica para el suministro de agua, el fomento del desarrollo rural, la mejora de la gestión de residuos, las actuaciones para estructurar nuestra oferta turística o la mejora de las infraestructuras viarias, entre otros proyectos.

Un buen inicio para este II Plan Estratégico, cuya mejor virtud, en definitiva, es que es la hoja de ruta que han decidido los propios jiennenses. Más de quinientas voces que han marcado las ocho estrategias y que desde el conocimiento compartido han dado cuerpo a sus sesenta y dos proyectos estratégicos.

Proyectos que ya, estos primeros doce meses sirven y que servirán de referencia continua a las políticas públicas desarrolladas en nuestro territorio. La Diputación sigue este camino marcado porque no hay desarrollo sin una planificación previa.

El Plan apuesta por la industria, el aceite, la solidaridad social o la marca Paraíso Interior y esta senda es la que estamos siguiendo. Además, consolidamos y ampliamos los objetivos, adaptándolos al contexto actual, pero también a las circunstancias de nuestros municipios y nuestras gentes en el siglo veintiuno. Por eso aparecen también nuevos ejes estratégicos, tales como la innovación o la calidad ambiental.

Transformar a Jaén en una provincia industrialmente avanzada, económicamente dinámica, territorialmente equilibrada, socialmente solidaria, creativa culturalmente, comprometida con la educación, la investigación, la innovación y la sostenibilidad, baluarte y punto de referencia del aceite de oliva, del turismo interior y la calidad de ambiental.

Esta es la meta, este es el objetivo. Ambicioso, como no podría ser de otra forma. El primer Plan Estratégico sacó partido de unas buenas circunstancias económicas que acompañaron hasta 2007. Este segundo Plan se encuentra con una situación difícil para los mercados, en la que la capacidad de inversión pública se ha limitado y el empleo es la prioridad de unos ciudadanos que ven en él la garantía de estabilidad de sus hogares.

Por ello, todos hacemos un especial esfuerzo en la concreción de las acciones, en su priorización y financiación, en el planteamiento de indicadores concretos y abordables. Esta memoria es un punto y seguido más del II Plan Estratégico, que si no se está desarrollando en la coyuntura económica que el primero, sí está marcando, que es lo importante, hacia dónde queremos dirigirnos. No hay otra forma de avanzar, porque no hay otra forma de que todos rememos en la misma dirección.

Francisco Reyes Martínez
Presidente de la Diputación Provincial de Jaén

Comisión de Trabajo y Seguimiento de las actuaciones de la Diputación de Jaén en el II Plan Estratégico de la Provincia de Jaén.

Composición:

Diputada Responsable: Pilar Parra Ruiz. Vicepresidenta de la Diputación de Jaén.

Coordinadores:

- Antonio de la Torre Olid. *Director Área de Presidencia.*
- Sebastián Quirós Pulgar: *Director Adjunto del Área de Presidencia.*

ÁREAS y SERVICIOS:

- *Empleo, Promoción y Turismo:* Ana Fernández Zamora.
- *Agricultura y Medio Ambiente:* Julio Millán Muñoz.
- *Servicios Municipales:* Manuel Fernández Palomino y Francisco Lechuga Arias.
- *Recursos Humanos y Gobierno Electrónico:* Francisco Chica Jiménez.
- *Cultura y Deportes:* Manuela Mora Sánchez.
- *Infraestructuras Municipales:* José Carlos Sobrado Llera.
- *Igualdad y Bienestar Social:* Juana García León.
- *Servicios Informáticos:* Ángel Díaz Romero.

INDICE:

1. Línea Estratégica, Jaén Industrial	1
2. Línea Estratégica, Jaén, Calidad Ambiental	2
3. Línea Estratégica, Jaén Innovadora	27
4. Línea Estratégica, Jaén Cultural y Educativa	38
5. Línea Estratégica, Jaén Paraíso de Interior	53
6. Línea Estratégica, Jaén Centro Mundial del Aceite de Oliva	67
7. Línea Estratégica, Jaén Provincia Bien Comunicada	
8. Línea Estratégica, Jaén Provincia de Convivencia y el Bienestar Social	87

ANEXOS:

- Tabla Resumen de Inversiones Ligadas al II Plan Estratégico de la Diputación Provincial de Jaén.
- Tabla de Acciones de la Diputación en el desarrollo del II Plan Estratégico durante el año 2012.

LINEA ESTRATÉGICA: 2012/1 Jaén, Industrial

Proyectos

Registro	Descripción	Importe
2012/1	1.4 Actuaciones para mejorar la comercialización de los productos jiennenses	634.282,48 €
2012/26	1.1 Potenciar fuentes de financiación para las empresas provinciales	
2012/27	1.2 Fortalecimiento de los sectores industriales de la provincia de Jaén	1.000,00 €

Áreas Implicadas

Empleo, Promoción y Turismo

Responsables	Participantes
Ana Fernández Zamora	Antonia María Marfil Ureña

Servicios Municipales

Responsables	Participantes
Manuel Fernández Palomino	Amalia Cívico Resina

Línea Estratégica: 2012/1 Jaén, Industrial

PROYECTO: 2012/1 1.4 Actuaciones para mejorar la comercialización de los productos jiennenses

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

Prioridad:

IMPULSOR

MUY ALTA

Normativa Reguladora:

El art. 9.24 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en el fomento del desarrollo económico y social, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios de las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en el fomento del desarrollo económico y social.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Junta de Andalucía, Extenda, Andalucía Emprende, ICEX, Confederación de Empresarios de Jaén y Cámaras Oficiales de Comercio e Industria

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	634.282,48 €
		TOTAL	634.282,48 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Consorcio para el desarrollo de la provincia

Descripción

Cuotas Ordinarias del Consorcio constituido por la Diputación Provincial, los ayuntamientos de Jaén, Alcalá la Real, Andújar, Linares, Martos y Úbeda y la Cámara de Comercio para la promoción y ejecución de ferias comerciales, sectoriales y monográficas.

Importe de la Acción 3.000,00 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento de Jaén	1.320,00 €
Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes	150,00 €
Diputación	1.500,00 €
Otros: Cámara de Comercio de Jaén	30,00 €

Título de la Acción: Consorcio para el desarrollo de la provincia

Descripción

Cuotas extraordinarias mantenimiento del consorcio

Importe de la Acción 374.702,48 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento de Jaén	164.869,10 €
Diputación	209.833,38 €

Título de la Acción: Proyecto Degusta Jaén en su interior

Descripción

Degusta Jaén en su interior es un proyecto que trata de poner en valor el sector agroalimentario de nuestra provincia fomentando el consumo de los productos de Jaén

Importe de la Acción 140.340,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación	128.340,00 €
Otros: ONG; ADR'S	12.000,00 €

Título de la Acción: Convenio con Asaja y Coag para la promoción de productos agroalimentarios de la pr

Descripción

Colaboración con las organizaciones agrarias para la realización de jornadas de promoción de productos agroalimentarios de la provincia de Jaén

Importe de la Acción 48.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación	48.000,00 €
------------	-------------

Título de la Acción: Curso de formación para la consolidación de empresas agroalimentarias

Descripción

Dirigido a gerentes y directivos de las empresas agroalimentarias de la Provincia

Importe de la Acción 8.240,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación	8.240,00 €
------------	------------

Título de la Acción: Aportaciones a Ferias Jaén para la realización de ferias de promoción de productos y ser

Descripción

Subvenciones a Ferias Jaén para la realización de las ferias Alimensur, Ibercaza, Bióptima y Feduca

Importe de la Acción 60.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación	60.000,00 €
------------	-------------

Línea Estratégica: 2012/1 Jaén, Industrial

PROYECTO: 2012/26 1.1 Potenciar fuentes de financiación para las empresas provinciales

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

IMPLICADO

Prioridad:

MUY ALTA

Normativa Reguladora:

El art. 9.24 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en el fomento del desarrollo económico y social, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios a las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en el fomento del desarrollo económico y social.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: COLABORACION

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Andalucía Emprende, Instituto de Crédito Oficial (ICO), Empresa Nacional de Innovación (ENISA), Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y Entidades Financieras.

Línea Estratégica: 2012/1 Jaén, Industrial

PROYECTO: 2012/27 1.2 Fortalecimiento de los sectores industriales de la provincia de Jaén

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

IMPLICADO

Prioridad:

MUY ALTA

Normativa Reguladora:

El art. 9.24 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en el fomento del desarrollo económico y social, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios a las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en el fomento del desarrollo económico y social.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: COLABORACION

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

CCOO, UGT, Ayuntamientos, Fundación Estrategías para el Desarrollo Económico y Social de la provincia de Jaén, Escuelas de Negocios, Asociaciones para el Desarrollo Comarcales, Asociaciones Sectoriales de Empresarios y Grandes Empresas.

COSTE PROYECTO

<i>Anualidad</i>	2012	<i>Importe</i>	1.000,00 €
		TOTAL	1.000,00 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: prueba

Descripción

prueba

Importe de la Acción 1.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputacion 1.000,00 €

LINEA ESTRATÉGICA: 2012/2 Jaén, Calidad Ambiental

Proyectos

Registro	Descripción	Importe
2012/2	2.2 Actuaciones en materia de aguas	1.597.986,17 €
2012/3	2.3 Actuaciones para la conservación y el aprovechamiento de los recursos naturales de la provincia	5.523.054,10 €
2012/4	2.4 Actuaciones para fomentar el desarrollo rural sostenible de la provincia de Jaén	19.290.085,32 €
2012/5	2.5 Actuaciones para mejorar la gestión de los residuos	9.144.800,00 €
2012/28	2.1 Jaén provincia de referencia en la producción de energías renovables y en la eficiencia energética	6.633.074,71 €
2012/29	2.7 Declaración de nuevos Espacios Naturales Protegidos en la provincia de Jaén y actuaciones en los existentes.	
2012/30	2.8 Planes de Ordenación del Territorio (POT)	

Áreas Implicadas

Agricultura y Medio Ambiente

Participantes

Sonia Bermudez

Servicios Municipales

Responsables

Manuel Fernández Palomino

Participantes

Francisco Lechuga Arias

Línea Estratégica: 2012/2 Jaén, Calidad Ambiental
PROYECTO: 2012/2 2.2 Actuaciones en materia de aguas

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

Prioridad:

IMPULSOR

ALTA

Normativa Regulatoria:

Según art. 9 de la Ley de Autonomía Local de Andalucía, ley 5/2010 de 11 de junio, son competencias propias de los municipios andaluces la Ordenación, Gestión, prestación y control de los servicios en el ciclo integral del agua de uso urbano, que incluye abastecimiento en alta y en baja, saneamiento y recogida de aguas residuales, depuración y reutilización, en su caso.

Según art. 13 de la Ley 9/2010 de 30 de junio, de aguas para Andalucía, Corresponde a los municipios en materia de aguas, 1. La ordenación y la prestación de los siguientes servicios, en el ciclo integral del agua de uso urbano.

2. La potestad de ordenación de los servicios del agua implicará la competencia municipal para aprobar reglamentos para la prestación del servicio y la planificación, elaboración de proyectos, dirección y ejecución de las obras hidráulicas correspondientes al ámbito territorial del municipio, y su explotación, mantenimiento, conservación e inspección, que deberán respetar lo establecido en la planificación hidrológica y los planes y proyectos específicos aprobados en el ámbito de la demarcación.

3. Los servicios de competencia de los municipios podrán ser desarrollados por sí mismos o a través de las diputaciones provinciales y los entes supramunicipales de la forma indicada por esta Ley.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Junta de Andalucía, Administración General del Estado, Ayuntamientos, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y Consorcios de Aguas

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	1.597.986,17 €
		TOTAL	1.597.986,17 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Plan de inversiones en redes en baja de los municipios con encomienda de gestión de l

Descripción

Inversiones anuales destinadas a todos los ayuntamientos con encomienda vigente del servicio de aguas, destinadas a renovación y mejora de infraestructuras en baja y alcantarillado

Importe de la Acción 618.413,39 €

FINANCIACIÓN

Otros: Somajasa 618.413,39 €

Título de la Acción: Plan de inversiones en redes en alta de los Consorcios de aguas del Rumblar y La Lom

Descripción

Inversiones destinadas a la mejora y renovación de infraestructura hidráulica en alta y baja de los sistemas supramunicipales

Importe de la Acción 200.572,78 €

FINANCIACIÓN

Otros: Consorcios de Aguas 200.572,78 €

Título de la Acción: Plan de inversiones en renovación de redes en alta de los Consorcios de aguas del Rum

Descripción

Proyectos anuales de renovación de conducciones en alta

Importe de la Acción 779.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 779.000,00 €

Línea Estratégica: 2012/2 Jaén, Calidad Ambiental
PROYECTO: 2012/3 2.3 Actuaciones para la conservación y el aprovechamiento de los recursos naturales de la provincia

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:	Prioridad:
IMPULSOR	ALTA

Normativa Reguladora:

Según el art. 9.12 de la Ley de Bases de Régimen Local, son competencias propias de los municipios, la Promoción, defensa y protección del medio ambiente, que incluye:

- a. La gestión del procedimiento de calificación ambiental, así como la vigilancia, control y ejercicio de la potestad sancionadora con respecto a las actividades sometidas a dicho instrumento.
- b. La programación, ejecución y control de medidas de mejora de la calidad del aire, que deberán cumplir con las determinaciones de los planes de nivel supramunicipal o autonómico, aprobados por la Junta de Andalucía.
- c. La declaración y delimitación de suelo contaminado, en los casos en que dicho suelo esté íntegramente comprendido dentro de su término municipal.
- d. La aprobación de los planes de descontaminación y la declaración de suelo descontaminado, en los casos en que dicho suelo esté íntegramente comprendido dentro de su término municipal.
- e. La ordenación, ejecución y control de las áreas del territorio municipal que admitan flujos luminosos medios y elevados y el establecimiento de parámetros de luminosidad.
- f. La ordenación, planificación, programación y ejecución de actuaciones en materia de protección del medio ambiente contra ruidos y vibraciones y el ejercicio de la potestad sancionadora en relación con actividades no sometidas a autorización ambiental integrada o unificada.
- g. La programación de actuaciones en materia de información ambiental y de educación ambiental para la sostenibilidad.
- h. La declaración y gestión de parques periurbanos y el establecimiento de reservas naturales concertadas, previo informe de la consejería competente en materia de medio ambiente de la Junta de Andalucía.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: COLABORACION

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Junta de Andalucía

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	5.523.054,10 €
		TOTAL	5.523.054,10 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Conservación de especies amenazadas en entornos urbanos de la provincia de Jaén

Descripción

Es una línea de acción dentro de los planes de acción de las agendas 21, que consiste en trabajar con determinadas especies urbanas para conservar sus poblaciones

Importe de la Acción	80.000,00 €
FINANCIACIÓN	
Diputación	80.000,00 €

Título de la Acción: Sensibilización y educación ambiental: reforestación compostada, Premio de Medio A

Descripción

Desde el área hay un programa con distintas iniciativas para hacer desde Diputación, con la colaboración de los ayuntamientos

Importe de la Acción 100.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 100.000,00 €

Título de la Acción: Sensibilización y educación ambiental: subvenciones a ayuntamientos y asociaciones sin

Descripción

Importe de la Acción 200.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 200.000,00 €

Título de la Acción: Subvenciones a ayuntamientos para acondicionamientos ambientales de zonas degradada

Descripción

Importe de la Acción 20.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 20.000,00 €

Título de la Acción: Proyecto de reforestación de riberas urbanas

Descripción

Proyecto premiado por la Red Biodiversidad de la FEMP

Importe de la Acción 70.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 20.000,00 €

Otros: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio 50.000,00 €

Título de la Acción: Ecoparques

Descripción

Son zonas verdes municipales, convertidas en espacios demostrativos de buenas prácticas ambientales

Importe de la Acción 456.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 456.000,00 €

Título de la Acción: Construcción y equipamiento del Parque de Bomberos de Peal de Becerro

Descripción

Construcción del Parque de Bomberos, adquisición de tres vehículos de extinción de incendios y rescate y equipamiento diverso y material de rescate

Importe de la Acción **1.337.160,33 €**

FINANCIACIÓN

Diputación	46.160,33 €
Junta de Andalucía	1.291.000,00 €

Título de la Acción: Asistencia técnica y económica a los Ayuntamientos para prestación del servicio de SP

Descripción

Subvención a los Ayuntamientos de Jaén, Linares, Andújar, Úbeda, Alcalá la Real, La Carolina y Orcera para la prestación del servicios de SPEIS y mantenimiento de Parques de Bomberos

Importe de la Acción **3.172.863,27 €**

FINANCIACIÓN

Diputación	3.172.863,27 €
------------	----------------

Título de la Acción: Asistencia económica a los Ayuntamientos para el mantenimiento de vehiculos foresta

Descripción

Subvención a 25 ayuntaientos para el mantenimiento de motobombas forestales

Importe de la Acción **87.030,50 €**

FINANCIACIÓN

Diputación	87.030,50 €
------------	-------------

Línea Estratégica: 2012/2 Jaén, Calidad Ambiental

PROYECTO: 2012/4 2.4 Actuaciones para fomentar el desarrollo rural sostenible de la provincia de Jaén

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

IMPULSOR

Prioridad:

ALTA

Normativa Reguladora:

La ley 45/2007 de 13 de diciembre establece que en el marco del Programa de Desarrollo Rural Sostenible se llevarán a cabo convenios de colaboración entre la Admon General del Estado y las Comunidades Autónomas para concertar actuaciones. La aprobación y ejecución del plan que contemple estas actuaciones corresponde a la Junta de Andalucía.

Los municipios sólo tendrían competencias en esta área ligadas al desarrollo económico y social en el marco de la planificación autonómica (Art 9 Laula) o en la gestión de sus respectivos intereses (Art. 25 LBRL)

La Diputación tendría competencias propias en el fomento y la administración de los intereses peculiares de la provincia (art. 36.1.e LBRL)

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Junta de Andalucía, Administración General del Estado, Ayuntamientos y Asociaciones de Agricultores y Ganaderos.

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	19.290.085,32 €
		TOTAL	19.290.085,32 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Fomento de la sociedad de la Información y Nuevas Tecnologías del Proyecto Operati

Descripción

Se pretende avanzar en el impulso de infraestructuras de comunicación y la implantación de nuevas tecnologías en la sociedad

Importe de la Acción 20.000,00 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamientos de la Comarca	1.000,00 €
Diputación	5.000,00 €
Otros: Fondos FEDER	14.000,00 €

Título de la Acción: Promoción Económica del Proyecto Operativo Local "Sierra Mágina" (2)

Descripción

Crear nuevas oportunidades económicas y de generación de empleo a través de la diversificación productiva y mejora de las infraestructuras y servicios sociales

Importe de la Acción 2.866.320,00 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamientos de la Comarca	143.316,00 €
Diputación	716.580,00 €
Otros: Fondos FEDER	2.006.424,00 €

Título de la Acción: Mejora del entorno natural y calidad ambiental del Proyecto Operativo Local "Sierra

Descripción

Fomento de la conservación medioambiental y de los recursos naturales, además de poner en práctica actuaciones que exploten el potencial económico de los recursos naturales

Importe de la Acción 1.793.520,00 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamientos de la Comarca	89.676,00 €
Diputación	448.380,00 €
Otros: Fondos FEDER	1.255.464,00 €

Título de la Acción: Mejora de la accesibilidad y la movilidad del Proyecto Operativo Local "Sierra Mágina

Descripción

Adecuar los accesos a los municipios y a los edificios públicos que permita una mejora de la calidad de vida y competitividad de los pueblos

Importe de la Acción 1.173.794,45 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamientos de la Comarca	58.689,73 €
Diputación	293.448,61 €
Otros: Fondos FEDER	821.656,11 €

Título de la Acción: Protección y Preservación del Patrimonio Cultural del Proyecto Operativo Local "Sier

Descripción

Patrimonio cultural y natural entendido como recurso endógeno fundamental para el desarrollo local sostenible, por ello debemos conservarlo

Importe de la Acción 283.000,00 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamientos de la Comarca	14.150,00 €
Diputación	70.750,00 €
Otros: Fondos FEDER	198.100,00 €

Título de la Acción: Promoción de la conciliación familiar y cohesión social del Proyecto Operativo Local "

Descripción

Inversiones en infraestructuras sociales de las que adolecen las áreas rurales, para la infancia, tercera edad y ayuda a dependientes

Importe de la Acción 1.646.960,00 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamientos de la Comarca	82.348,00 €
Diputación	411.740,00 €
Otros: Fondos FEDER	1.152.872,00 €

Título de la Acción: Fomento de la sociedad de la Información y Nuevas Tecnologías del Proyecto Operati

Descripción

Se pretende avanzar en el impulso de infraestructuras de comunicación y la implantación de nuevas tecnologías en la sociedad

Importe de la Acción 20.000,00 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamientos de la Comarca	1.000,00 €
Diputación	5.000,00 €
Otros: Fondos FEDER	14.000,00 €

Título de la Acción: Promoción Económica del Proyecto Operativo Local "El Condado" (2)

Descripción

Crear nuevas oportunidades económicas y de creación de empleo a través de la diversificación productiva y mejora de las infraestructuras y servicios sociales

Importe de la Acción 288.000,00 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamientos de la Comarca	14.400,00 €
Diputación	72.000,00 €
Otros: Fondos FEDER	201.600,00 €

Título de la Acción: Mejora del entorno natural y calidad ambiental del Proyecto Operativo Local "El Con

Descripción

Fomento de la conservación medioambiental y de los recursos naturales, además de poner en práctica actuaciones que exploten el potencial económico de los recursos naturales

Importe de la Acción 1.536.000,00 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamientos de la Comarca	76.800,00 €
Diputación	384.000,00 €
Otros: Fondos FEDER	1.075.200,00 €

Título de la Acción: Mejora de la accesibilidad y la movilidad del Proyecto Operativo Local "El Condado"

Descripción

Adecuar los accesos a los municipios y a los edificios públicos que permita una mejora de la calidad de vida y competitividad de los pueblos

Importe de la Acción 1.353.434,19 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamientos de la Comarca	67.671,71 €
Diputación	338.358,55 €
Otros: Fondos FEDER	947.403,93 €

Título de la Acción: Protección y Preservación del Patrimonio Cultural del Proyecto Operativo Local "El

Descripción

Patrimonio cultural y natural entendido como recurso endógeno fundamental para el desarrollo local sostenible, por ello debemos conservarlo

Importe de la Acción 801.600,00 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamientos de la Comarca	40.080,00 €
Diputación	200.400,00 €
Otros: Fondos FEDER	561.120,00 €

Título de la Acción: Promoción de la conciliación familiar y cohesión social del Proyecto Operativo Local "

Descripción

Inversiones en infraestructuras sociales de las que adolecen las áreas rurales, para la infancia, tercera edad y ayuda a dependientes

Importe de la Acción 528.000,00 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamientos de la Comarca	26.400,00 €
Diputación	132.000,00 €
Otros: Fondos FEDER	369.600,00 €

Título de la Acción: Fomento de la sociedad de la Información y Nuevas Tecnologías del Proyecto Operati

Descripción

Se pretende avanzar en el impulso de infraestructuras de comunicación y la implantación de nuevas tecnologías en la sociedad

Importe de la Acción 20.000,00 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamientos de la Comarca	1.000,00 €
Diputación	5.000,00 €
Otros: Fondos FEDER	14.000,00 €

Título de la Acción: Promoción Económica del Proyecto Operativo Local "Zona de Segura" (2)

Descripción

Crear nuevas oportunidades económicas y de creación de empleo a través de la diversificación productiva y mejora de las infraestructuras y servicios sociales

Importe de la Acción **1.564.800,00 €**

FINANCIACIÓN

Ayuntamientos de la Comarca	78.240,00 €
Diputación	391.200,00 €
Otros: Fondos FEDER	1.095.360,00 €

Título de la Acción: Mejora del entorno natural y calidad ambiental del Proyecto Operativo Local "Zona d

Descripción

Fomento de la conservación medioambiental y de los recursos naturales, además de poner en práctica actuaciones que exploten el potencial económico de los recursos naturales

Importe de la Acción **374.400,00 €**

FINANCIACIÓN

Ayuntamientos de la Comarca	18.720,00 €
Diputación	93.600,00 €
Otros: Fondos FEDER	262.080,00 €

Título de la Acción: Mejora de la accesibilidad y la movilidad del Proyecto Operativo Local "Zona de Segu

Descripción

Adecuar los accesos a los municipios y a los edificios públicos que permita una mejora de la calidad de vida y competitividad de los pueblos

Importe de la Acción **2.505.600,00 €**

FINANCIACIÓN

Ayuntamientos de la Comarca	125.280,00 €
Diputación	626.400,00 €
Otros: Fondos FEDER	1.753.920,00 €

Título de la Acción: Protección y Preservación del Patrimonio Cultural del Proyecto Operativo Local "Zon

Descripción

Patrimonio cultural y natural entendido como recurso endógeno fundamental para el desarrollo local sostenible, por ello debemos conservarlo

Importe de la Acción 1.430.400,00 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamientos de la Comarca	71.520,00 €
Diputación	357.600,00 €
Otros: Fondos FEDER	1.001.280,00 €

Título de la Acción: Promoción de la conciliación familiar y cohesión social del Proyecto Operativo Local "

Descripción

Inversiones en infraestructuras sociales de las que adolecen las áreas rurales, para la infancia, tercera edad y ayuda a dependientes

Importe de la Acción 356.146,68 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamientos de la Comarca	17.807,34 €
Diputación	89.036,67 €
Otros: Fondos FEDER	249.302,67 €

Título de la Acción: Subvención a proyectos municipales para fomentar el desarrollo rural sostenible de la p

Descripción

Se trata de 20 iniciativas municipales para promover la diversificación agrícola y/o el desarrollo de la agricultura local

Importe de la Acción 265.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación	265.000,00 €
------------	--------------

Título de la Acción: Gestión y mantenimiento de la Vía Verde del Aceite

Descripción

La Vía Verde que transcurre entre Jaén y el límite de provincia por Alcaudete con un total de 54,5 kms

Importe de la Acción 267.610,00 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento	86.034,00 €
Diputación	181.576,00 €

Título de la Acción: Gestión y mantenimiento de la Vía Verde del Guadalimar

Descripción

Actuaciones de mantenimiento en la Vía Verde del Guadalimar que transcurre entre Linares y Begíjar con un total de 15,3 km

Importe de la Acción 90.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 90.000,00 €

Título de la Acción: Convenio con la Asociación CAAE (Asociación Comité Andaluz de Agricultura Ecoló

Descripción

El objetivo general del proyecto consiste en fomentar el desarrollo, la producción y comercialización de los productos procedentes de la agricultura y ganadería ecológica en la provincia de Jaén

Importe de la Acción 29.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 29.000,00 €

Título de la Acción: Subvenciones de agricultura a asociaciones sin ánimo de lucro

Descripción

Fomentar el desarrollo sostenible y actuaciones de promoción de agricultura

Importe de la Acción 76.500,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 76.500,00 €

Línea Estratégica: 2012/2 Jaén, Calidad Ambiental
PROYECTO: 2012/5 2.5 Actuaciones para mejorar la gestión de los residuos

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

IMPULSOR

Prioridad:

ALTA

Normativa Reguladora:

Según art. 9.6 de la LAULA son competencias propias de los municipios andaluces la Ordenación, Gestión, prestación y control de los servicios de recogida y tratamientos de residuos sólidos urbanos o municipales, así como la planificación, programación y disciplina para la reducción de la producción, ...

La provincia tiene competencia en asistencia técnica, económica y material a los municipios (art.11 LAULA)

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Junta de Andalucía, Ayuntamientos, Constructores, Transportistas, Promotores y Colegios Oficiales de Arquitectos e Ingenieros.

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	9.144.800,00 €
		TOTAL	9.144.800,00 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Plan de Residuos Inertes. Comarca Sierra Mágina

Descripción

Ejecución de obras de construcción de puntos de acopio temporal de RCD,s de obras menores y planta de tratamiento de RCD,s

Importe de la Acción 1.400.800,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación	980.560,00 €
Fondos FEDER	420.240,00 €

Título de la Acción: Plan de Residuos Inertes. Comarca El Condado

Descripción

Ejecución de obras de construcción de puntos de acopio temporal de RCD,s de obras menores y planta de tratamiento de RCD,s

Importe de la Acción 912.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación	638.400,00 €
Otros: Fondos FEDER	273.600,00 €

Título de la Acción: Plan Director de gestión de residuos inertes de la provincia de Jaén

Descripción

Ejecución de obras y suministros necesarios para la puesta en marcha de modelo provincial de gestión de RCD,s

Importe de la Acción 3.300.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación	2.650.000,00 €
Otros: Empresa Gestora	650.000,00 €

Título de la Acción: Plan de mejora de infraestructuras de tratamiento de RSU de la provincia de Jaén

Descripción

Inversiones anuales en materia de mejora y renovación de infraestructuras de transferencia y tratamiento de RSU

Importe de la Acción 3.500.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación	3.500.000,00 €
------------	----------------

Título de la Acción: Convenio con Resur, S.A.

Descripción

El objeto es realizar actuaciones de sensibilización ambiental, en materia de residuos, en el marco del Programa Agenda 21

Importe de la Acción 32.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación	32.000,00 €
------------	-------------

Línea Estratégica: 2012/2	Jaén, Calidad Ambiental
PROYECTO: 2012/28	2.1 Jaén provincia de referencia en la producción de energías renovables y en la eficiencia energética

Temporalización:	2012-2020
-------------------------	-----------

Grado II Plan Estratégico:	Prioridad:
IMPLICADO	ALTA

Normativa Reguladora:

La ley 2/2007 regula en Andalucía, el fomento de las energías renovables y del ahorro y la eficiencia energética en Andalucía.

En su artículo 15 establece el deber de promoción de las renovables en el ámbito territorial de Andalucía de los poderes públicos.

Los municipios tendrían competencias en esta área ligadas al desarrollo económico y social en el marco de la planificación autonómica (Art 9 Laula) o en la gestión de sus respectivos intereses (Art. 25 LBRL).

La provincia tendría competencia en asistencia técnica, económica y material a los municipios (art.11)

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: COLABORACION

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Administración General del Estado, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Cámaras Oficiales de Comercio e Industria, Ayuntamientos, Geolit, Sevillana-Endesa, REE, Asociaciones Ecologistas, Empresas del Sector Energético y Asociaciones Agrarias.

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	6.633.074,71 €
		TOTAL	6.633.074,71 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Aprovechamiento energético del biogas de los vertederos del centro de tratamiento de

Descripción

Ejecución de diversos proyectos de extracción de biogás de los vertederos sellados, aspiración y cogeneración, para producción de energía eléctrica y calor

Importe de la Acción	2.100.000,00 €
-----------------------------	----------------

FINANCIACIÓN

Diputación	1.404.495,28 €
Junta de Andalucía	695.504,72 €

Título de la Acción: Aprovechamiento energético del biogas de los vertederos del centro de tratamiento de

Descripción

Ejecución de diversos proyectos de extracción de biogás de los vertederos sellados, aspiración y cogeneración, para producción de energía eléctrica y calor

Importe de la Acción 850.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación	543.792,03 €
Junta de Andalucía	306.207,97 €

Título de la Acción: Planes de Optimización Energética, POEs, 5ª fase

Descripción

Elaboración de los documentos técnicos de los últimos 12 municipios de la provincia de Jaén más el de la ELA de El Marmol

Importe de la Acción 92.992,44 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento	1.740,00 €
Diputación	89.512,44 €
Junta de Andalucía	1.740,00 €

Título de la Acción: Fondo Extraordinario de Inversión Municipal

Descripción

Programa de apoyo financiero a municipios para implementar medidas de los POEs

Importe de la Acción 2.125.556,69 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento	708.518,90 €
Diputación	1.417.037,79 €

Título de la Acción: Mejora en Eficiencia Energética del Museo Zabaleta de Quesada

Descripción

Actuaciones de ahorro y eficiencia energética en el Museo Zabaleta de Quesada

Importe de la Acción 92.724,86 €

FINANCIACIÓN

Diputación	92.724,86 €
------------	-------------

Título de la Acción: Implantación de medidas de ahorro y eficiencia energética en los edificios de la Diputa

Descripción

Implantación de medidas de ahorro y eficiencia energética en varios edificios de la Diputación de Jaén.
Sustitución de luminarias exteriores por tecnologías LEDS en varios edificios de la Diputación de Jaén

Importe de la Acción 299.900,36 €

FINANCIACIÓN

Diputación 299.900,36 €

Título de la Acción: Tecnologías TICs

Descripción

Instalación de gestores energéticos de consumo en edificios municipales

Importe de la Acción 249.900,36 €

FINANCIACIÓN

Diputación 249.900,36 €

Título de la Acción: Sistema de telegestión en Santiago-Pontones

Descripción

Instalación de un sistema de telegestión punto a punto en la aldea de Cotorríos

Importe de la Acción 100.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 100.000,00 €

Título de la Acción: Caminos escolares seguros

Descripción

Implantación de medidas de movilidad sostenible en centros educativos

Importe de la Acción 224.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 224.000,00 €

Título de la Acción: Inversión en actuaciones de eficiencia energética en municipios de la provincia

Descripción

A través de convocatoria de subvenciones en el año 2012

Importe de la Acción 418.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 418.000,00 €

Título de la Acción: Colaboración en la realización de Bióptima

Descripción

Gastos referidos únicamente a la participación como Diputación en la Feria. Habría que sumar el patrocinio

Importe de la Acción 80.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 80.000,00 €

Línea Estratégica: 2012/2 Jaén, Calidad Ambiental

PROYECTO: 2012/29 2.7 Declaración de nuevos Espacios Naturales Protegidos en la provincia de Jaén y actuaciones en los existentes.

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

Prioridad:

IMPLICADO

MEDIA

Normativa Reguladora:

El Decreto 95/2003 de 8 de abril regula la Red de espacios protegidos de Andalucía y su registro.

El art. 4 establece la creación del Registro de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía como Registro de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía como registro de carácter público y administrativo dependiente de la Consejería de Medio Ambiente y adscrito a la Dirección General con competencias en materia de Red de Espacios Protegidos.

No obstante, en materia de medio ambiente, entre las competencias que la Ley de Autonomía Local de Andalucía le reserva a los municipios está la declaración y gestión de parques periurbanos y el establecimiento de reservas naturales concertadas, previo informe de la consejería competente de la Junta de Andalucía.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: COLABORACION

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Universidad de Jaén, Administración General del Estado, Ayuntamientos involucrados, Asociaciones para el desarrollo Comarcales, Asociaciones Ecologistas, Empresas ubicadas en los Espacios Naturales y Europarc-España.

Línea Estratégica: 2012/2 Jaén, Calidad Ambiental

PROYECTO: 2012/30 2.8 Planes de Ordenación del Territorio (POT)

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

Prioridad:

IMPLICADO

MEDIA

Normativa Reguladora:

Según el art. 8 de la Ley 1/1994 de 11 de enero de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía corresponde al Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero/a de Obras Públicas y Transportes, acordar la formulación del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.

Ni los municipios ni la Diputación tiene competencias propias para desarrollar esta actuación, más allá de que se pueda intervenir en tanto en cuanto forme parte de los intereses peculiares de la provincia o el municipio. (art 25 LBRL)

La Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía atribuye competencias para los siguientes puntos:

- Decidido impulso al proceso de aprobación de planes urbanísticos y apuesta por una estrategia de sostenibilidad urbana, como nuevo instrumento de gestión.
- Acelerar la tramitación de los planes urbanísticos en curso que respondan a parámetros equilibrados de crecimiento y cuenten con las dotaciones y equipamientos necesarios.
- Impulsar y facilitar planes generales de ordenación urbanística que contemplen la reserva legal de terrenos destinados a vivienda protegida.
- Asistencia técnica y jurídica a los municipios en el seguimiento de la redacción de los nuevos planes generales de ordenación urbanística.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: COLABORACION

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Universidad de Jaén, Administración General del Estado, Agentes Económicos y Sociales Locales, Colegios Profesionales y otros Entes implicados en el planeamiento territorial

LINEA ESTRATÉGICA: 2012/3 Jaén, Innovadora

Proyectos

Registro	Descripción	Importe
2012/6	2.6 Actuaciones de apoyo a las políticas de sostenibilidad en los municipios de la provincia de Jaén	1.015.130,48 €
2012/7	3.3 Potenciar la faceta innovadora de la provincia y de su tejido productivo de cara a favorecer su proceso de globalización y competencias en mercados internacionales	1.420.780,98 €
2012/31	3.5 Consolidar Geolit como espacio innovador	729.700,00 €
2012/32	3.6 Desarrollo y consolidación de los Centros Tecnológicos del Plástico, la Cerámica, el Transporte, el Aceite y la Biomasa.	
2012/33	3.7 Creación del Centro de Estudios Avanzados en Tecnologías de la Información y la Comunicación.	

Áreas Implicadas

Empleo, Promoción y Turismo

Responsables

Ana Fernández Zamora

Participantes

Antonia M. Fernández García.

Gestión y Recaudación

Responsables

Rafael Illana González

Participantes

Antonio Pérez Labella

Recursos Humanos y Gobierno Electrónico

Responsables

Francisco Chica Jiménez

Participantes

Mercedes Garcia Serrano

Línea Estratégica: 2012/3 Jaén, Innovadora
PROYECTO: 2012/6 2.6 Actuaciones de apoyo a las políticas de sostenibilidad en los municipios de la provincia de Jaén

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:	Prioridad:
IMPULSOR	MEDIA

Normativa Reguladora:

Según art. 9 de la LAULA los municipios tienen competencias propias en materias tales como la gestión de residuos, del ciclo integral del agua, alumbrado público, promoción defensa y protección del medio ambiente. La provincia tiene competencia en asistencia técnica, económica y material a los municipios (art.11 LAULA)

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Junta de Andalucía, Administración General del Estado y Ayuntamientos

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	1.015.130,48 €
		TOTAL	1.015.130,48 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Subvenciones en materia de información y sensibilización ambiental

Descripción

Programa anual de subvenciones a ayuntamientos y asociaciones sin ánimo de lucro de la provincia para llevar a cabo actuaciones de sensibilización ambiental

Importe de la Acción 164.108,48 €

FINANCIACIÓN

Diputación 164.108,48 €

Título de la Acción: Desarrollo del Programa Agenda 21 en los municipios de la provincia de Jaén

Descripción

Se continuará con la asistencia técnica para la implantación del Agenda 21 en los 97 municipios de la provincia

Importe de la Acción 800.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 800.000,00 €

Título de la Acción: Observatorio de sostenibilidad de la provincia de Jaén

Descripción

Se trata de tener una herramienta informática de seguimiento de indicadores municipales y provinciales

Importe de la Acción **51.022,00 €**

FINANCIACIÓN

Diputación	51.022,00 €
------------	-------------

Línea Estratégica: 2012/3 Jaén, Innovadora
PROYECTO: 2012/7 3.3 Potenciar la faceta innovadora de la provincia y de su tejido productivo de cara a favorecer su proceso de globalización y competencias en mercados internacionales

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

Prioridad:

IMPULSOR

MUY ALTA

Normativa Reguladora:

El art. 9.24 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en el fomento del desarrollo económico y social, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios de las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en el fomento del desarrollo económico y social. a.Jaén, Provincia Digital.

Definida en el Plan Estratégico como acción dirigida a facilitar el acceso de la ciudadanía y de las empresas a los servicios públicos y a la mejora de la gestión administrativa a través del uso de medios telemáticos.

La Ley de Autonomía Local de Andalucía reconoce entre las competencias propias de las provincias la asistencia técnica al municipio en la 'Implantación de tecnología de la Información y de las Comunicaciones, así como de la administración electrónica' (art. 12. 1.d).

De igual forma diversos antecedentes de la normativa estatal recogen el impulso a la aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las administraciones públicas:

- Art. 45 de la Ley 30/1992 de Procedimiento Administrativo y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.
- Normas de accesibilidad en productos tecnológicos públicos. Disposición final séptima de la LIONDAU Igualdad de Oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.

Y la necesaria y obligatoria cooperación entre administraciones, entre ellas, de la Diputación con los ayuntamientos de la provincia en su aplicación

- Ley 57/200. Ley de Modernización del Gobierno Local. 57.bis.3.

“Asimismo, las entidades locales y, especialmente, los municipios, deberán impulsar la utilización interactiva de las tecnologías de la información y la comunicación para facilitar la participación y la comunicación con los vecinos, para la presentación de documentos y para la realización de trámites administrativos, de encuestas y, en su caso, de consultas ciudadanas.

Las Diputaciones provinciales, Cabildos y Consejos insulares colaborarán con los municipios que, por su insuficiente capacidad económica y de gestión, no puedan desarrollar en grado suficiente el deber establecido en este apartado”.

- Ley 11/2007 de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Disposición Final Tercera.

“En el ámbito de las Entidades que integran la Administración Local, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009 siempre que lo permitan sus disponibilidades presupuestarias.

A estos efectos las Diputaciones Provinciales, o en su caso los Cabildos y Consejos Insulares u otros organismos supramunicipales, podrán prestar los servicios precisos para garantizar tal efectividad en el ámbito de los municipios que no dispongan de los medios técnicos y organizativos necesarios para prestarlos.”

La Diputación Provincial de Jaén presta asistencia técnica en materia de tecnologías de la información y comunicación y administración electrónica a través de los siguientes servicios:

- a)Asesoramiento mediante informes, dictámenes y consultas en materia de tecnologías de la información y la comunicación y administración electrónica.
- b)Conexión a Red corporativa común de comunicaciones y de ésta con la redes de la administración autonómica y general facilitando la interoperabilidad entre administraciones.
- c)Soporte y atención informática a los usuarios de la Red Corporativa Municipal.
- d)Mantenimiento correctivo y evolutivo de la plataforma de administración electrónica en cumplimiento de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
- e)Soporte y mantenimiento correctivo y evolutivo de la plataforma común de gestión municipal.

- f) Implantación, mantenimiento técnico y de contenidos de los tablones de anuncios y edictos electrónicos.
- g) Creación y mantenimiento evolutivo de los portales web de ayuntamientos.
- h) Desarrollo de aplicaciones de escala y soluciones comunes para la mejora de la gestión de materias de competencia municipal.
- i) Realización de actividades de formación, familiarización y sensibilización para empleados públicos y ciudadanía digital.
- j) Elaboración de disposiciones comunes para la aplicación por parte de las entidades locales de la provincia de la normativa en materia de administración electrónica.
- k) Asistencia en materia de seguridad y certificados electrónicos.

Dada la continua actualización normativa y los avances constantes en aplicaciones TICs, la asistencia de Diputación provincial entendida en este capítulo comprenderá las obligaciones de cooperación que puedan devenir de los compromisos para con los ayuntamientos o de nuevas soluciones tecnológicas y de gestión que ofrezcan economía de escala y valor añadido para las entidades locales de la provincia.

Todos estos servicios y actuaciones forman parte del programa Jaén, Provincia Digital, herramienta que recoge no solo los compromisos de cooperación con los consistorios a través del Programa Jaén, Provincia Digital, sino los ejes Infraestructura Digital, Ciudadanía Digital y Diputación Digital.

b. Actuación: Implantación 100% de acceso a internet libre 1Mb.

Si entendemos internet libre como acceso a internet gratuito y la implantación 100% como la cobertura a la totalidad del territorio, consideramos de gran interés las acciones que se dirijan al avance hacia la consideración del acceso a internet como derecho universal.

No obstante, y en lo que se refiere a la actividad de las administraciones públicas, carácter que coincide en todos los agentes impulsores de este proyecto, debemos señalar que existen limitaciones recogidas en un amplio desarrollo normativo por parte de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones. Con el fin de no realizar competencia a las operadoras de mercado, la “administración que pretenda explotar redes públicas o prestar servicios de comunicaciones electrónicas disponibles para el público deberá actuar de conformidad con el principio de inversor privado en una economía de mercado, dándose de alta como operadora de telecomunicaciones en el registro de la Comisión de Telecomunicaciones.

Algunos municipios en nuestra provincia, de manera pionera han puesto en marcha este servicio realizando la concesión de la gestión a una operadora privada. El acceso a internet en estas condiciones no es en ningún modo gratuito, en todo caso, aunque puede permitir tarifas más económicas para los ciudadanos y ciudadanas.

Las únicas excepciones a esta obligación de consideración como operador, y por tanto, que no afectan a la competencia, son recogidas en el anexo de la circular 1/2010 de la Comisión del Mercado de las

Telecomunicaciones, en la siguiente forma:

- 1.- El servicio de acceso a Internet limitado a las páginas web de las Administraciones que tengan competencias en el ámbito territorial en que se preste este servicio.
- 2.- Servicio general de acceso a Internet en bibliotecas en tanto que resulte indispensable para cumplir sus fines y siempre que los usuarios acrediten su vinculación con el servicio mediante algún documento que permita su identificación.
- 3.- Servicio general de acceso a Internet en centros de fomento de actividades docentes o educativo-culturales no incluidos en el artículo tercero de esta Circular, en tanto que resulte indispensable para cumplir sus fines y siempre que los usuarios acrediten su vinculación con el servicio mediante algún documento que permita su identificación.
- 4.- La explotación de redes inalámbricas que utilizan bandas de uso común y la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas disponibles para el público a través de las mismas siempre que la cobertura de la red excluya los edificios y conjuntos de edificios de uso residencial o mixto⁵ y se limite la velocidad red-usuario a 256 Kbps.

No obstante, diversas acciones que actualmente se desarrollan en la provincia pueden apuntar hacia el avance en esa meta, entre ellas, cobertura wifi en zonas públicas o la red de Centros Guadalinfo a la que hacíamos referencia previamente o la red de Puntos de Acceso al Gobierno Electrónico (aparece en memoria anexo).

WIFI EN ZONAS PÚBLICAS

En lo que se refiere a la primera de las actuaciones, la Diputación Provincial de Jaén desarrolla en la provincia los

proyectos de inversión denominados “Proyecto Operativo Local Sierra Mágina” y “Proyecto Operativo Local El Condado-Sierra de Segura”. La financiación de estos proyectos corresponde en un 70 % al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), a través del Ministerio de Administraciones Públicas y en torno al 30% a la Diputación Provincial de Jaén. El proyecto de inversión se realiza en el periodo de programación 2007-2011, dentro de la línea del eje 5, de desarrollo local y urbano, que establecen los fondos europeos para el programa operativo regional de Andalucía.

Dentro de este marco de acción, y con la colaboración de la empresa Novasoft, se ha puesto en marcha un proyecto que llevará al menos dos zonas wifi de acceso a internet en zonas o edificios públicos de nueve municipios de la provincia: Bedmar y Garcéz, Cabra de Santo Cristo, Cambil, Larva y Torres pertenecientes a Sierra Mágina y en los de Orcera, Castellar, Montizón y Santisteban del Puerto pertenecientes a la comarca El Condado-Sierra Segura. .

El proyecto no pretende conseguir una zona de cobertura ‘universal’ en los municipios sino que haya un número de zonas concretas que tengan el servicio. El inicio de la implantación de los componentes tecnológicos de habilitación de las zonas está previsto para la segunda y tercera semana de junio.

Anteriores en el tiempo y con mayor extensión y cobertura en la provincia se encuentran las redes de Centros Guadalinfo y la red de Puntos de Acceso al Gobierno Electrónico.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Univesidad de Jaén, Junta de Andalucía, Cámaras Oficiales de Comercio e Industria y Ayuntamientos

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	1.420.780,98 €
		TOTAL	1.420.780,98 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Jaén, Provincia Digital. Infraestructuras Digitales

Descripción

Ampliación capacidad de los servidores de respaldo a la red Heraclea (130 conexiones) Diputación-Ayuntamientos-otras Administraciones

Importe de la Acción 25.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 25.000,00 €

Título de la Acción: Jaén, Provincia Digital. Modelo de Ayuntamiento Digital V.2.

Descripción

Evolución MOAD v.2. Actualización componentes Administración electrónica 89 municipios. Atención continua Unidad Soporte Informático a Ayuntamientos

Importe de la Acción 132.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 132.000,00 €

Título de la Acción: Provincia Digital. Ayuntamiento Digital. Puntos de Acceso Público a Internet (PAGEs)

Descripción

Dotar de acceso a la información administrativa y de interés público. En 88 municipios más Diputación. TFT 46" y PC.Programación y contenidos Diputación.Fase mantenimiento servicio. Portales web para 64 municipios. Mantenimiento programación Diputación. C

Importe de la Acción 84.960,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 84.960,00 €

Título de la Acción: Provincia Digital. Ciudadanía Digital. Centros Guadalinfo y Telecentros

Descripción

Participación en el Consorcio Fernando de los Ríos. Centros acceso público a internet, 161 en la provincia: 89 Guadalinfo, 10 CAPIs y 62 centros asociados

Importe de la Acción 865.493,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 865.493,00 €

Título de la Acción: Provincia Digital. Diputación Digital. Sistema de Gestión Integral de Servicios Sociales

Descripción

Aplicación informática de gestión y atención de usuarios de los servicios sociales en coordinación con el Área de Igualdad y Bienestar Social

Importe de la Acción 142.556,98 €

FINANCIACIÓN

Diputación 142.556,98 €

Título de la Acción: Creación de un piloto de migración del Plan Director

Descripción

Estudio sobre la viabilidad de migración del Plan Director a una plataforma más moderna que permita actualizar la interconexión con aplicaciones y administraciones externas

Importe de la Acción 72.600,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 72.600,00 €

Título de la Acción: Implantación del 100% de acceso a internet libre 1MB

Descripción

(2012) Dotación 2 zonas wifi en Bedmar, Cabra de Santo Cristo, Cambil, Larva, Torres, Orcera, Castellar, Montizón, Santisteban del puerto. Previsión ampliación cobertura 2013

Importe de la Acción **98.171,00 €**

FINANCIACIÓN

Diputación	98.171,00 €
------------	-------------

Línea Estratégica: 2012/3 Jaén, Innovadora
PROYECTO: 2012/31 3.5 Consolidar Geolit como espacio innovador

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:	Prioridad:
IMPLICADO	MUY ALTA

Normativa Reguladora:

El art. 9.24 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en el fomento del desarrollo económico y social, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios a las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en el fomento del desarrollo económico y social

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Universidad de Jaén, Agencia Idea, Andalucía Emprende, IFAPA, Confederación de Empresarios de Jaén, Cámaras Oficiales de Comercio e Industria, Fundación del Olivar, Centros Tecnológicos (Andaltec, Cetemel, Citoliva, Innovarcilla, CTAER) Empresas Ubicadas.

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	729.700,00 €
		TOTAL	729.700,00 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Centro Provincial de Emprendedores

Descripción

Ofrecer una estructura física y de servicios para favorecer la creación y consolidación de nuevas empresas

Importe de la Acción 160.000,00 €

FINANCIACIÓN	
	0,00 €
Diputación	160.000,00 €

Título de la Acción: Aportación a Geolit, parque del aceite y del olivar

Descripción

Aportación de la Diputación Provincial al Parque empresarial por excelencia del Aceite de Oliva

Importe de la Acción 565.200,00 €

FINANCIACIÓN	
Diputación	565.200,00 €

Título de la Acción: Colaboración técnica para el desarrollo de la estrategia de sostenibilidad de Geolit

Descripción

Ejecución del diagnóstico técnico de la situación del parque empresarial

Importe de la Acción 3.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 3.000,00 €

Título de la Acción: Campaña de sensibilización en materia de biodiversidad y de reforestación en Geolit

Descripción

En el marco de la estrategia se ejecuta esta medida

Importe de la Acción 1.500,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 1.500,00 €

Línea Estratégica: 2012/3 Jaén, Innovadora

PROYECTO: 2012/32 3.6 Desarrollo y consolidación de los Centros Tecnológicos del Plástico, la Cerámica, el Transporte, el Aceite y la Biomasa.

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

IMPLICADO

Prioridad:

ALTA

Normativa Reguladora:

El art. 9.24 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en el fomento del desarrollo económico y social, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios a las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en el fomento del desarrollo económico y social

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: COLABORACION

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Universidad de Jaén, Agencia Idea, Andalucía Emprende, IFAPA, Cámaras Oficiales de Comercio e Industria, Ayuntamientos, Geolit y Asociaciones de Emprendedores.

Línea Estratégica: 2012/3 Jaén, Innovadora
PROYECTO: 2012/33 3.7 Creación del Centro de Estudios Avanzados en Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

IMPLICADO

Prioridad:

MEDIA

Normativa Reguladora:

La Ley de Autonomía Local de Andalucía reconoce entre las competencias propias de las provincias la asistencia técnica al municipio en la 'Implantación de tecnología de la Información y de las Comunicaciones, así como de la administración electrónica' (art. 12. 1.d).

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: COLABORACION

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Junta de Andalucía, Administración General del Estado, Cámaras Oficiales de Comercio e Industria, Centro Andaluz de Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CITIC), Asociación de Empresarios Tecnologías Información de Andalucía...

LINEA ESTRATÉGICA: 2012/4 Jaén, Cultural y Educativa

Proyectos

<i>Registro</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe</i>
2012/8	4.1 Planes de comarcalización cultural y deportiva	529.174,54 €
2012/9	4.5 Jaén por el deporte	1.930.446,06 €
2012/10	4.6 Jaén por la cultura	2.291.212,03 €
2012/34	4.3 Jaén por la educación	
2012/35	4.4 Desarrollo de redes culturales-educativas en la provincia de Jaén.	

Áreas Implicadas

Cultura y Deportes

<i>Responsables</i>	<i>Participantes</i>
Manuela Mora Sánchez	Manuel Ortega Cáceres

Línea Estratégica: 2012/4 Jaén, Cultural y Educativa
PROYECTO: 2012/8 4.1 Planes de comarcalización cultural y deportiva

Temporalización: 2012-2024

Grado II Plan Estratégico:

Prioridad:

IMPULSOR

MEDIA

Normativa Reguladora:

El artículo 36 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, hace referencia a fórmulas de coordinación y cooperación para prestar servicios, y señala “La prestación de servicios públicos de carácter supramunicipal y, en su caso, supracomarcal”

La Ley de Autonomía Local de Andalucía en la Sección III (competencias propias de las provincias), artículo 11, explicita las distintas formas de asistencia a los municipios. Entre las mismas, en el artículo 12.1.j relativo a la asistencia técnica de la provincia a los municipios se puede leer “Cualquier otra que la provincia determine por iniciativa propia o a petición de los ayuntamientos”.

Igualmente, en el artículo 14 de la misma Ley se explicita que: 4. La Diputación Provincial podrá garantizar el ejercicio de competencias municipales promoviendo la creación de redes intermunicipales para la prestación de servicios de competencia municipal, a la que podrán incorporarse los ayuntamientos en las condiciones que previamente se establezca mediante norma provincial, que incluirá las formas de financiación.

Ley 6/1998, de 14 de Diciembre, del Deporte. (BOJA nº 148, de 29 de diciembre de 1998; corrección de errores en BOJA nº 33, de 18 de marzo de 1999):

Artículo 7. Competencias de las entidades locales.

En consonancia con lo anterior, la Diputación Provincial de Jaén viene llevando a cabo a lo largo de más de diez ejercicios económicos, un Plan concertado cultura y deportivo en las distintas comarcas de la provincia y en colaboración con las Asociaciones de Desarrollo Rural y Económico de la misma.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Ayuntamientos y Asociaciones para el Desarrollo Comarcales

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	529.174,54 €
		TOTAL	529.174,54 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Planes y programas de animación y fomento de la lectura

Descripción

Creación, apoyo a club de lectura y actividades de los mismos

Importe de la Acción 29.398,61 €

FINANCIACIÓN

Asociación Desarrollo Rural y Económico	11.700,56 €
Diputación	17.698,05 €

Título de la Acción: Eventos culturales de la comarca

Descripción

Colaboración y asistencia técnica precisa a los eventos culturales de la comarca

Importe de la Acción **29.398,61 €**

FINANCIACIÓN

Diputación	17.698,05 €
Otros: Asociación Desarrollo Rural y Económico	11.700,56 €

Título de la Acción: Catálogos de artistas y creadores de la comarca

Descripción

Mantenimiento del catálogo

Importe de la Acción **29.398,61 €**

FINANCIACIÓN

Diputación	17.698,05 €
Otros: Asociación Desarrollo Rural y Económico	11.700,56 €

Título de la Acción: Certámenes y premios culturales

Descripción

Fomento, colaboración y asistencia técnica para los distintos certámenes y premios culturales

Importe de la Acción **29.398,61 €**

FINANCIACIÓN

Diputación	17.698,05 €
Otros: Asociación Desarrollo Rural y Económico	11.700,56 €

Título de la Acción: Encuentro cultural comarcal y otras actividades análogas

Descripción

Impulso y organización de encuentros culturales de la provincia

Importe de la Acción **29.398,61 €**

FINANCIACIÓN

Diputación	17.698,05 €
Otros: Asociación Desarrollo Rural y Económico	11.700,56 €

Título de la Acción: Agenda Cultural de la comarca

Descripción

Mantenimiento y publicación de la agenda de las actividades culturales de la comarca

Importe de la Acción 29.398,61 €

FINANCIACIÓN

Diputación	17.698,05 €
Otros: Asociación Desarrollo Rural y Económico	11.700,56 €

Título de la Acción: Actuaciones de los consejos comarcales

Descripción

Fomento y asistencia técnica de los consejos comarcales culturales

Importe de la Acción 29.398,61 €

FINANCIACIÓN

Diputación	17.698,05 €
Otros: Asociación Desarrollo Rural y Económico	11.700,56 €

Título de la Acción: Subvenciones anuales de la Diputación Provincial

Descripción

Asistencia a entidades culturales y mediación e información al área de Cultura sobre las mismas la constitución de escuelas multideportivas

Importe de la Acción 29.398,61 €

FINANCIACIÓN

Diputación	17.698,05 €
Otros: Asociación Desarrollo Rural y Económico	11.700,56 €

Título de la Acción: Cooperación en el desarrollo de los eventos culturales de carácter supracomarcal, bajo l

Descripción

Cooperación y en su caso, organización de eventos culturales de carácter supracomarcal

Importe de la Acción 29.398,61 €

FINANCIACIÓN

Diputación	17.698,05 €
Otros: Asociación Desarrollo Rural y Económico	11.700,56 €

Título de la Acción: Deportes. Planes provinciales de cooperación: Convenios Planes Locales

Descripción

Colaboración en el desarrollo de los Planes Locales

Importe de la Acción **66.146,85 €**

FINANCIACIÓN

Diputación	39.820,60 €
Otros: Asociación Desarrollo Rural y Económico	26.326,25 €

Título de la Acción: Planes provinciales de promoción. Deportes

Descripción

Colaboración en las distintas actividades organizadas

Importe de la Acción **66.146,85 €**

FINANCIACIÓN

Diputación	39.820,60 €
Otros: Asociación Desarrollo Rural y Económico	26.326,25 €

Título de la Acción: Jornadas técnicas comarcales: Encuentro provincial sobre deporte municipal, formación

Descripción

Colaboración y apoyo en la convocatoria, organización y desarrollo de las jornadas

Importe de la Acción **66.146,50 €**

FINANCIACIÓN

Diputación	39.820,25 €
Otros: Asociación Desarrollo Rural y Económico	26.326,25 €

Título de la Acción: Cooperación en el desarrollo de los eventos deportivos que se decidan de carácter supracomarcal

Descripción

Cooperación y en su caso, organización de eventos deportivos de carácter supracomarcal

Importe de la Acción **66.146,85 €**

FINANCIACIÓN

Diputación	39.820,60 €
Otros: Asociación Desarrollo Rural y Económico	26.326,25 €

Línea Estratégica: 2012/4 Jaén, Cultural y Educativa

PROYECTO: 2012/9 4.5 Jaén por el deporte

Temporalización: 2012-2014

Grado II Plan Estratégico:

Prioridad:

IMPULSOR

MEDIA

Normativa Reguladora:

Deberá observarse lo dispuesto en el Artº 36 de la Ley 7/85, de 2 de Abril, Bases del Régimen Local y en los Arts. 9.18; 11; 12 y 13 de la Ley 5/2010, de 11 de Junio Autonomía Local de Andalucía con respecto al artículo 9.18 de competencia municipal en la promoción del deporte y gestión de equipamientos deportivos de uso público.

Ley 6/1998, del Deporte, ya citada.

Artículo 7. Competencias de las entidades locales.

Punto 1.

a) El fomento de la práctica de la actividad física y el deporte dentro de su término territorial y, en particular, en los municipios de menos de 20.000 habitantes.

c) El impulso de actividades de ámbito supramunicipal que no excedan del territorio de la provincia.

d) El asesoramiento técnico a municipios en la elaboración de los programas de actividad física y deporte.

e) El apoyo técnico y económico a las entidades deportivas ubicadas en su territorio.

Punto 2. Específicamente le corresponden a las provincias:

b) La ejecución y gestión de instalaciones deportivas en colaboración con las demás entidades locales.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Junta de Andalucía y Ayuntamientos

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	1.930.446,06 €
		TOTAL	1.930.446,06 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Organización y acogida de eventos deportivos singulares y desarrollo de un evento dep

Descripción

Dadas las facilidades que ofrece la provincia de Jaén para la práctica de las actividades deportivas asociadas a la naturaleza o a los embalses, se ha de fomentar el desarrollo de deportes de aventura en nuestro territorio. Asimismo, aprovechando el med

Importe de la Acción	22.938,33 €
-----------------------------	--------------------

FINANCIACIÓN

Diputación	22.938,33 €
------------	-------------

Título de la Acción: Red de equipamientos y tematización de actividades deportivas

Descripción

Consiste en la creación de circuitos coordinados –a partir de los equipamientos deportivos provinciales–, mediante la asociación de temas a diferentes espacios. Entre las posibles actividades a desarrollar se encuentran el ciclismo, el senderismo, la e

Importe de la Acción 163.126,79 €

FINANCIACIÓN

Diputación 163.126,79 €

Título de la Acción: Promoción de la actividad deportiva en la provincia (actividades propias)

Descripción

La provincia de Jaén presenta características propias que hace que determinados deportes tengan relevancia, por la implicación y participación de la ciudadanía, por la población a la que van dirigidas, como son: Recreo y Ocio, Memorial Paco Manzaneda, Dep

Importe de la Acción 186.065,12 €

FINANCIACIÓN

Diputación 186.065,12 €

Título de la Acción: Promoción de la actividad deportiva en la provincia (actividades en colaboración)

Descripción

Actividades de gran relevancia a nivel Provincial, pero sobre todo porque son antesala de otras de mayor calado a nivel nacional o internacional, como es el caso de: Convenio con Andalucía Olímpica, Convenio con el Ayuntamiento de Alcalá para la promoción

Importe de la Acción 742.736,50 €

FINANCIACIÓN

Diputación 742.736,50 €

Título de la Acción: Nueva iluminación del campo de fútbol, en Arroyo del Ojanco

Descripción

Importe de la Acción 43.000,00 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento 2.150,00 €

Diputación 40.850,00 €

Título de la Acción: Construcción de cubierta de pista polideportiva, en Baños de la Encina

Descripción

Importe de la Acción	60.000,00 €
FINANCIACIÓN	
Ayuntamiento	3.673,00 €
Diputación	56.327,00 €

Título de la Acción: Construcción de una pista de padel en las instalaciones de la piscina municipal, en Bed

Descripción

Importe de la Acción	33.748,80 €
FINANCIACIÓN	
Ayuntamiento	1.687,44 €
Diputación	32.061,36 €

Título de la Acción: Construcción de una pista de padel en recinto deportivo de la calle Zabaleta, en La Car

Descripción

Importe de la Acción	36.000,00 €
FINANCIACIÓN	
Ayuntamiento	3.600,00 €
Diputación	32.400,00 €

Título de la Acción: Repavimentación de pista polideportiva, en Fuerte del Rey

Descripción

Importe de la Acción	43.329,55 €
FINANCIACIÓN	
Ayuntamiento	2.166,48 €
Diputación	41.163,07 €

Título de la Acción: Construcción de aseos en zona deportiva, en Lahiguera

Descripción

Importe de la Acción	34.085,26 €
FINANCIACIÓN	
Ayuntamiento	1.704,26 €
Diputación	32.381,00 €

Título de la Acción: Instalación eléctrica y alumbrado en polideportivo municipal, en Martos

Descripción

Importe de la Acción	50.846,96 €
FINANCIACIÓN	
Ayuntamiento	12.203,27 €
Diputación	38.643,69 €

Título de la Acción: Construcción de gimnasio en campo municipal de deportes, en Navas de San Juan

Descripción

Importe de la Acción	161.761,12 €
FINANCIACIÓN	
Ayuntamiento	16.176,12 €
Diputación	145.585,00 €

Título de la Acción: 1ª fase de un gimnasio municipal dentro del polideportivo, en Santo Tomé

Descripción

Importe de la Acción	30.000,00 €
FINANCIACIÓN	
Ayuntamiento	1.500,00 €
Diputación	28.500,00 €

Título de la Acción: Construcción de pistas de padel en Cortijos Nuevos, en Segura de la Sierra

Descripción

Importe de la Acción	56.290,96 €
FINANCIACIÓN	
Ayuntamiento	2.680,52 €
Diputación	53.610,44 €

Título de la Acción: Construcción de sede deportiva municipal en Campillo del Río, en Torreblascopedro

Descripción

Importe de la Acción	42.500,00 €
FINANCIACIÓN	
Ayuntamiento	2.125,00 €
Diputación	40.375,00 €

Título de la Acción: Construcción de dos pistas de tenis y dos pistas de padel, en Villanueva del Arzobispo

Descripción

Importe de la Acción	167.550,00 €
FINANCIACIÓN	
Ayuntamiento	16.755,00 €
Diputación	150.795,00 €

Título de la Acción: Adecuación y reforma de instalaciones de piscina municipal, en Los Villares

Descripción

Importe de la Acción	56.466,67 €
FINANCIACIÓN	
Ayuntamiento	5.646,67 €
Diputación	50.820,00 €

Línea Estratégica: 2012/4 Jaén, Cultural y Educativa

PROYECTO: 2012/10 4.6 Jaén por la cultura

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

IMPULSOR

Prioridad:

MEDIA

Normativa Reguladora:

Competencia municipal. (LAULA , art. 9 . 17.) Posible encomienda a Diputación de asistencia técnica para la elaboración de estudios, planes y proyectos de cualquier materia de competencia municipal, (LAULA art. 12. e) y asistencia económica al municipio (LAULA art. 13.1).
 . Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local art36.1.c, que establece como competencia de las Diputaciones: La prestación de servicios públicos de carácter supramunicipal y, en su caso, supracomarcal.
 . La LAULA en Art. 15.2. se refiere a la competencia directa de las Diputaciones en materia de archivos de interés provincial. Por ello una vez determinado el interés provincial de un archivo, la Diputación podría intervenir en el mismo.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Universidad de Jaén, Junta de Andalucía y Ayuntamientos

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	2.291.212,03 €
		TOTAL	2.291.212,03 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Consolidar los distintos eventos culturales existentes en la provincia y mejorar la difusión

Descripción

Se trata de apoyar económicamente eventos con gran repercusión, al objeto de explotar al máximo el potencial de los mismos y favorecer su proyección pública en el ámbito provincial, nacional e incluso mundial

Importe de la Acción 479.147,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 479.147,00 €

Título de la Acción: Digitalización de los fondos culturales provinciales. Fondo documental

Descripción

Con la finalidad de disponer de contenidos propios para la provincia y aprovechando las nuevas tecnologías, se han de digitalizar los fondos institucionales de organismos como los museos, la universidad, asociaciones culturales, etc.

Tratamiento de docum

Importe de la Acción 60.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 60.000,00 €

Título de la Acción: Promoción de la cultura en la provincia (actividades propias)

Descripción

Con el fin de que en la Provincia de Jaén se realicen actividades culturales en el ámbito de la cinematografía, el piano, los jóvenes creadores o la música en correspondencia con nuestro patrimonio

Importe de la Acción 365.569,00 €

FINANCIACIÓN

Otros 365.569,00 €

Título de la Acción: Promoción de la cultura en la provincia (actividades en colaboración)

Descripción

Actividades en la que la colaboración con otras Entidades garantizan que el territorio provincial sea participe de eventos importantes y/o proyectos culturales para todos los municipios, para toda la ciudadanía y público, así tenemos el Flamenco por las

Importe de la Acción 881.466,00 €

FINANCIACIÓN

Otros 881.466,00 €

Título de la Acción: Instalación y montaje de centro de transformación tipo interior de 630 KVZ para espacio

Descripción

Importe de la Acción 141.587,41 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento 14.158,74 €

Diputación 127.428,67 €

Título de la Acción: Instalación centro de transformación para abastecimiento centro socio cultural, aparcamiento

Descripción

Importe de la Acción 71.778,55 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento 7.177,86 €

Diputación 64.600,69 €

Título de la Acción: Acondicionamiento de auditorio y espacio escénico del parque del Santo Cristo, en Ca
Descripción

Importe de la Acción	117.129,44 €
FINANCIACIÓN	
Ayuntamiento	11.712,94 €
Diputación	105.416,50 €

Título de la Acción: Centro cultural y juvenil, en Espeluy
Descripción

Importe de la Acción	31.578,95 €
FINANCIACIÓN	
Ayuntamiento	1.578,95 €
Diputación	30.000,00 €

Título de la Acción: Servicio de biblioteca pública y archivo municipal, en la Puerta de Segura
Descripción

Importe de la Acción	44.327,88 €
FINANCIACIÓN	
Diputación	44.327,88 €

Título de la Acción: Acondicionamiento de edificio de usos múltiples, en Siles
Descripción

Importe de la Acción	43.682,78 €
FINANCIACIÓN	
Ayuntamiento	2.184,14 €
Diputación	41.498,64 €

Título de la Acción: Ampliación del centro cívico municipal, en Torreblascopedro

Descripción

Importe de la Acción	54.945,02 €
FINANCIACIÓN	
Ayuntamiento	2.747,25 €
Diputación	52.197,77 €

Línea Estratégica: 2012/4 Jaén, Cultural y Educativa

PROYECTO: 2012/34 4.3 Jaén por la educación

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

IMPLICADO

Prioridad:

MUY ALTA

Normativa Reguladora:

La Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía atribuye en su artículo 9.20 competencias en materia de educación a los municipios, concretamente:

- a) La vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria.
- B) La asistencia a la Consejería competente en materia de educación en la aplicación de los criterios de admisión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos.
- C) La conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios destinados a centros públicos de segundo ciclo de educación infantil, de educación primaria y de educación especial, así como la puesta a disposición de la Administración educativa de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes públicos.
- D) La cooperación en la ejecución de la planificación que realice la consejería competente en materia de educación y en la gestión de los centros públicos escolares existentes en el término municipal.

Los artículos 11, 12, 13 y 14 de la misma Ley regula la asistencia a los municipios por parte de la Diputación.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: COLABORACION

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Confederación de Empresarios de Jaén, Cámaras Oficiales de Comercio e Industria, Centros Educativos (públicos y privados) Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo, Centros de Profesorado, Bibliotecas, Clubes de Lectura, Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos, Asociaciones de Vecinos y Asociaciones Culturales

Línea Estratégica: 2012/4 Jaén, Cultural y Educativa

PROYECTO: 2012/35 4.4 Desarrollo de redes culturales-educativas en la provincia de Jaén.

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

IMPLICADO

Prioridad:

MEDIA

Normativa Reguladora:

Legislación básica que puede regular estas actuaciones:

Red bibliotecaria de la provincia: En el ámbito estatal, la Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas (Capítulo V) y autonómica Ley16/2003, de 22 de diciembre, del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación

Red de espacios de uso cultural: Los circuitos se establecen mediante resoluciones que, con carácter anual, se dictan desde la Consejería de Cultura

Red de museos y espacios expositivos: Estatal, Ley16/1985 de Patrimonio Artístico Español y R.D. 620/1987 que regula el Sistema Español de Museos y autonómico, Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía

Círculos educativos de innovación práctica: Estatal, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación y Autonómica, Ley17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía

Si bien la Diputación no tiene competencias específicas en el ámbito del proyecto de referencia, si puede intervenir en el marco de la cooperación municipal

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: COLABORACION

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Confederación de Empresarios de Jaén, Cámaras Oficiales de Comercio e Industria, Centros Educativos (Públicos y Privados) Escuela Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo, Centros de Profesorado, Bibliotecas, Clubes de Lectura, Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos, Asociaciones de Vecinos y Asociaciones Culturales.

LINEA ESTRATÉGICA: 2012/5 Jaén, Paraiso Interior

Proyectos

Registro	Descripción	Importe
2012/11	5.1 Actuaciones para el desarrollo de una oferta turística estructurada	9.508.002,00 €
2012/12	5.2 Actuaciones para lograr un crecimiento turístico sostenible	
2012/13	5.3 Alianzas con agentes estratégicos en el sector turístico	
2012/14	5.4 Actuaciones para potenciar los recursos humanos del sector turístico	
2012/15	5.5 Evolucionar la página web de promoción turística del destino www.Promojaen.es	30.000,00 €
2012/16	5.6 Potenciar la marca "Jaén Paraiso Interior"	
2012/17	5.7 Avanzar en la estrategia de marketing integral del destino turístico	564.000,00 €
2012/18	5.9 Potenciar el uso de las nuevas tecnologías como canal de venta: "e-commerce"	12.000,00 €
2012/19	5.10 Desarrollo de programas de fidelización del destino	
2012/36	5.8 Actuaciones para dinamizar la comarcalización de la oferta turística de la provincia de Jaén.	97.000,00 €
2012/37	5.11 Jaén Taller del Renacimiento	
2012/38	5.12 Parques Culturales	
2012/39	5.13 Investigación, protección, conservación y/o puesta en valor del patrimonio provincial.	

Áreas Implicadas

Empleo, Promoción y Turismo

Responsables

Ana Fernández Zamora

Participantes

Vicente López López

Línea Estratégica: 2012/5 Jaén, Paraiso Interior

PROYECTO: 2012/11 5.1 Actuaciones para el desarrollo de una oferta turística estructurada

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

Prioridad:

IMPULSOR

MUY ALTA

Normativa Reguladora:

: El art. 9.16 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en la promoción del turismo, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios a las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en la promoción del turismo.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Junta de Andalucía, Cámaras Oficiales de Comercio e Industria, Asociaciones para el Desarrollo Comarcales y Federación de Turismo y Hostelería (FTH)

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	9.508.002,00 €
------------------	------	----------------	----------------

TOTAL	9.508.002,00 €
--------------	----------------

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Plan Dinamización de producto turístico del P.N. Sierras de Cazorla

Descripción

En el ejercicio 2012 se acometen las siguientes actuaciones: señalización turística del parque natural, acreditación de empresas a la Carta Europea de Turismo Sostenible, edición de folleto de la ruta Félix Rodríguez de la Fuente, ejecución del Gran Sende

Importe de la Acción	3.328.002,00 €
-----------------------------	-----------------------

FINANCIACIÓN

Administración Central	1.109.334,00 €
Diputación	1.109.334,00 €
Junta de Andalucía	1.109.334,00 €

Título de la Acción: Plan de competitividad turística de la Ruta de los Castillos y las Batallas

Descripción

En el ejercicio 2012 se acometen las siguientes actuaciones: Constitución y puesta en marcha del Club de Producto de la Ruta de los Castillos y las Batallas, diseño y ejecución de un Plan de marketing específico para la RCYB, renovación del portal web de

Importe de la Acción 2.370.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación	790.000,00 €
Junta de Andalucía	790.000,00 €
Otros: Administración Central	790.000,00 €

Título de la Acción: Plan turístico "Vandelvira, Renacimiento del Sur"

Descripción

En el ejercicio 2012 se acometen las siguientes actuaciones: reconstrucción del patio renacentista del Castillo de Sabiote y edición de un cuento para escolares sobre la vida y la obra de Andrés de Vandelvira en la provincia de Jaén

Importe de la Acción 3.750.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación	750.000,00 €
Junta de Andalucía	3.000.000,00 €

Título de la Acción: VI Muestra Gastronómica de la provincia de Jaén dedicada al VIII centenario de la Bat

Descripción

Con la participación de 55 restaurantes de toda la provincia, en este año se ha dedicado al VIII centenario de la batalla de las navas de tolosa (menús históricos medievales)

Importe de la Acción 60.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación	60.000,00 €
------------	-------------

Línea Estratégica: 2012/5 Jaén, Paraiso Interior
PROYECTO: 2012/12 5.2 Actuaciones para lograr un crecimiento turístico sostenible

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:	Prioridad:
IMPULSOR	ALTA

Normativa Reguladora:

: El art. 9.16 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en la promoción del turismo, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios a las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en la promoción del turismo.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Junta de Andalucía y Federación de Turismo y Hostelería (FTH)

Línea Estratégica: 2012/5 Jaén, Paraiso Interior
PROYECTO: 2012/13 5.3 Alianzas con agentes estratégicos en el sector turístico

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:	Prioridad:
IMPULSOR	MEDIA

Normativa Reguladora:

El art. 9.16 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en la promoción del turismo, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios a las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en la promoción del turismo.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Junta de Andalucía, Asociaciones para el Desarrollo Comarcales y Federación de Turismo y Hostelería

Línea Estratégica: 2012/5 Jaén, Paraiso Interior

PROYECTO: 2012/14 5.4 Actuaciones para potenciar los recursos humanos del sector turístico

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

Prioridad:

IMPULSOR

ALTA

Normativa Reguladora:

El art. 9.16 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en la promoción del turismo, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios a las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en la promoción del turismo.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Junta de Andalucía, Cámaras Oficiales de Comercio e Industria, Asociaciones para el Desarrollo Comarcales y Federación de Turismo y Hostelería (FTH)

Línea Estratégica: 2012/5 Jaén, Paraiso Interior
PROYECTO: 2012/15 5.5 Evolucionar la página web de promoción turística del destino www.Promojaen.es

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:	Prioridad:
IMPULSOR	ALTA

Normativa Reguladora:

El art. 9.16 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en la promoción del turismo, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios a las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en la promoción del turismo.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Junta de Andalucía y Entidad de Comercialización

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	30.000,00 €
		TOTAL	30.000,00 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Renovación de la web turística de la provincia

Descripción

La nueva web incorpora muchas utilidades respecto a al versión anterior derivadas de las nuevas formas de comunicar, la ampliación y mejora de los productos turísticos, el desarrollo de las redes sociales, la web 2.0, etc

Importe de la Acción	30.000,00 €
FINANCIACIÓN	
Diputación	30.000,00 €

Línea Estratégica: 2012/5 Jaén, Paraiso Interior

PROYECTO: 2012/16 5.6 Potenciar la marca "Jaén Paraiso Interior"

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

Prioridad:

IMPULSOR

ALTA

Normativa Reguladora:

El art. 9.16 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en la promoción del turismo, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios a las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en la promoción del turismo.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Junta de Andalucía y Agentes del Sector

Línea Estratégica: 2012/5 Jaén, Paraiso Interior

PROYECTO: 2012/17 5.7 Avanzar en la estrategia de marketing integral del destino turístico

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

IMPULSOR

Prioridad:

ALTA

Normativa Reguladora:

El art. 9.16 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en la promoción del turismo, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios a las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en la promoción del turismo.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Junta de Andalucía y Asociaciones para el Desarrollo Comarcales

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	564.000,00 €
		TOTAL	564.000,00 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Asistencia a Ferias

Descripción

FITUR, Madrid, SALON DES VACANCES, Bruselas (Bélgica), B.I.T., Milán (Italia), I.T.B., Berlín (Alemania), SALÓN MUNDIAL DEL TURISMO, París (Francia), SITC, Barcelona, EXPOVACACIONES, Bilbao, IBERCAZA, Jaén, SALON ICARE, Saint Hilaire du Touvet (Francia)

Importe de la Acción 125.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación	125.000,00 €
------------	--------------

Título de la Acción: Acciones directas al público

Descripción

Andalucía en Madrid, Andalucía en Barcelona, acción promocional de Jaén en Pamplona, acción promocional en el centro comercial de Westfield (Londres), acción promocional Jaén en Toledo

Importe de la Acción 183.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación	183.000,00 €
------------	--------------

Título de la Acción: Campaña Escápate a Jaén en Julio

Descripción

En la edición de 2012 se han promocionado, a través de cartelería, folletos, página web y anuncios en prensa y radio locales los siguientes eventos:

Etnosur (Alcalá la Real), FIA (Segura de la Sierra), Blues Cazorla, Un mar de Canciones (Torreperogil), I

Importe de la Acción 25.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 25.000,00 €

Título de la Acción: Conmemoración del VIII centenario de la Batalla de las Navas de Tolosa

Descripción

Las principales actividades, previstas para 2012 son:

Congreso internacional de historia, conmemorativo del 800 aniversario

La recreación de la Batalla de las Navas de Tolosa.

Concierto especial en 2012, en el marco del festival de música antigua de Úb

Importe de la Acción 101.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 101.000,00 €

Título de la Acción: Red provincial de bluetooth Jaén en tu móvil

Descripción

Instalación de 60 emisores de información turística para móviles en Museos y Centros de Interpretación,

Oficina de turismo, Hoteles, etc

Importe de la Acción 130.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 130.000,00 €

Línea Estratégica: 2012/5 Jaén, Paraiso Interior
PROYECTO: 2012/18 5.9 Potenciar el uso de las nuevas tecnologías como canal de venta: "e-commerce"

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:	Prioridad:
IMPULSOR	ALTA

Normativa Reguladora:

El art. 9.24 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en el fomento del desarrollo económico y social, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios a las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en el fomento del desarrollo económico y social. El art. 9.16 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en la promoción del turismo, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios a las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en la promoción del turismo.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Junta de Andalucía, Asociaciones para el Desarrollo Comarcales, Agentes del Sector y Federación de Turismo y Hostelería (FTH)

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	12.000,00 €
		TOTAL	12.000,00 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: www.microescapadas

Descripción

Portal web para la comercialización electrónica de la oferta turística provincial

Importe de la Acción 12.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación	12.000,00 €
------------	-------------

Línea Estratégica: 2012/5 Jaén, Paraiso Interior

PROYECTO: 2012/19 5.10 Desarrollo de programas de fidelización del destino

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

Prioridad:

IMPULSOR

MEDIA

Normativa Reguladora:

El art. 9.16 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en la promoción del turismo, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios a las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en la promoción del turismo.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Junta de Andalucía y Federación de Turismo y Hostelería (FTH)

Línea Estratégica: 2012/5 Jaén, Paraiso Interior
PROYECTO: 2012/36 5.8 Actuaciones para dinamizar la comarcalización de la oferta turística de la provincia de Jaén.

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:	Prioridad:
IMPLICADO	MUY ALTA

Normativa Reguladora:

El art. 9.24 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en el fomento del desarrollo económico y social, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios a las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en el fomento del desarrollo económico y social.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: COLABORACION

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Administración General del Estado, Cámaras Oficiales de Comercio e Industria, Ayuntamientos, Empresa EXTERNA, Empresarios Turísticos y Turespaña.

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	97.000,00 €
		TOTAL	97.000,00 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Jornadas profesionales

Descripción

Misiones Comerciales (Leganés y Madrid), Misiones Comerciales (Logroño, Zaragoza y Barcelona), Misiones Comerciales en Italia y Francia (Roma, Turín, Marsella y París), jornada profesional de Jaén en Granada, Misiones Comerciales en Reino Unido e Irlanda,

Importe de la Acción 50.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 50.000,00 €

Título de la Acción: Viajes de familiarización

Descripción

Press Trip Jetsetter, Baeza, Press Trip Geo Yoyage, Jaén Úbeda y Baeza, Press Trip guía del ocio de Madrid, fam trip tour operador belga caractere, press trip revista holandesa Reizen, press trip Duna TV Hungría, press trip Die Welt, post tour comparadore

Importe de la Acción 47.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 47.000,00 €

Línea Estratégica: 2012/5 Jaén, Paraiso Interior
PROYECTO: 2012/37 5.11 Jaén Taller del Renacimiento

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

IMPLICADO

Prioridad:

MEDIA

Normativa Reguladora:

El art. 9.24 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en el fomento del desarrollo económico y social, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios a las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en el fomento del desarrollo económico y social.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: COLABORACION

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Instituto de Estudios Giennenses (IEG), Ayuntamientos con Patrimonio Renacentista y Obispado de Jaén

Línea Estratégica: 2012/5 Jaén, Paraiso Interior
PROYECTO: 2012/38 5.12 Parques Culturales

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

IMPLICADO

Prioridad:

MEDIA

Normativa Reguladora:

El art. 9.24 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en el fomento del desarrollo económico y social, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios a las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en el fomento del desarrollo económico y social.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: COLABORACION

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Asociación Amigos de los Íberos, Asociación Colectivo Proyecto Arrayanes y otros Ayuntamientos

Línea Estratégica: 2012/5 Jaén, Paraiso Interior
PROYECTO: 2012/39 5.13 Investigación, protección, conservación y/o puesta en valor del patrimonio provincial.

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:	Prioridad:
IMPLICADO	ALTA

Normativa Reguladora:

El art. 9.24 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en el fomento del desarrollo económico y social, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios a las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en el fomento del desarrollo económico y social.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: COLABORACION

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Administración General del Estado, Obispado de Jaén, Asociaciones Culturales, Iniciativa Privada, Asociación Amigos de los Íberos y Asociación Colectivo Proyecto Arrayanes.

LINEA ESTRATÉGICA: 2012/6 Jaén, Centrol Mundial del Aceite de Oliva

Proyectos

Registro	Descripción	Importe
2012/20	6.1 Actuaciones para la mejora de la calidad y de la comercialización del aceite de oliva	615.880,96 €
2012/21	6.6 Mapa dinámico del olivar y del aceite de oliva: rutas turísticas para dar a conocer y promocionar todo lo relacionado con el olivar y el aceite de oliva	200.000,00 €
2012/40	6.3 Actuaciones para mejorar la productividad y competitividad del sector	582.400,00 €
2012/41	6.5 Jaén referente mundial de la investigación sobre olivar, aceite de oliva y salud	
2012/42	6.7 Desarrollo de la Ley del Olivar.	

Áreas Implicadas

Agricultura y Medio Ambiente

Responsables	Participantes
Julio Millán Muñoz	Sonia Bermúdez

Empleo, Promoción y Turismo

Responsables	Participantes
Ana Fernández Zamora	Antonio Luís Castillo Palomino

Línea Estratégica: 2012/6 Jaén, Centrol Mundial del Aceite de Oliva
PROYECTO: 2012/20 6.1 Actuaciones para la mejora de la calidad y de la comercialización del aceite de oliva

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

Prioridad:

IMPULSOR

MUY ALTA

Normativa Reguladora:

El art. 9.24 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en el fomento del desarrollo económico y social, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios a las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en el fomento del desarrollo económico y social.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Junta de Andalucía, Administración General del Estado, Empresas y Cooperativas del Sector

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	615.880,96 €
		TOTAL	615.880,96 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Cata - Concurso Jaén Selección 2012

Descripción

Jaén Selección 2012 es un distintivo de calidad para contribuir a incrementar el valor añadido del aceite de oliva virgen extra jiennense, mejorar su imagen y su posición en el mercado y promocionar este producto entre los consumidores

Importe de la Acción 6.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 6.000,00 €

Título de la Acción: Jaén Selección 2012 en FITUR

Descripción

Promoción en la Feria Internacional de Turismo de los aceites Jaén Selección

Importe de la Acción 3.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 3.000,00 €

Título de la Acción: X Cumbre de gastronomía - Madrid Fusión

Descripción

Promoción de los aceites Jaén Selección 2012 en el mejor evento gastronómico del mundo

Importe de la Acción 12.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 12.000,00 €

Título de la Acción: X Encuentro internacional de la cocina con aceite de oliva virgen extra

Descripción

Fomento del uso del aceite de oliva de calidad en los fogones de los restaurantes europeos, contando con la participación de alumnos y profesores de escuelas de hostelería, principalmente de aquellos países en los que el aceite de oliva es un gran descono

Importe de la Acción 65.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 65.000,00 €

Título de la Acción: XXVI Salón internacional del Club del Gourmet

Descripción

Apoyar a las empresas del sector agroalimentario de la provincia en su promoción en el mercado nacional e internacional

Importe de la Acción 110.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 110.000,00 €

Título de la Acción: Medoliva. Arezzo (Italia)

Descripción

Colaboración con la provincia de Arezzo (Italia) con la promoción de los aceites de calidad de la provincia (Jaén Selección), productos cosméticos de aceite de oliva y el turismo provincial

Importe de la Acción 12.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 12.000,00 €

Título de la Acción: Futuroлива

Descripción

Feria sectorial del olivar en Baeza (bianual)

Importe de la Acción 6.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 6.000,00 €

Título de la Acción: Expohuelma

Descripción

Feria multisectorial del Parque Natural de Sierra Mágina

Importe de la Acción 3.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 3.000,00 €

Título de la Acción: Día del Gusto (Eurotoques)

Descripción

Los cocineros de Euro-Toques , en todo el país, se acercan a los colegios para impartir una clase "especial", enseñando a los más jóvenes a saborear los alimentos, degustarlos y conocer los diferentes sabores utilizando para ello todos los sentidos. Se d

Importe de la Acción 9.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 9.000,00 €

Título de la Acción: Jornada profesional de la revista Alcuza

Descripción

Presentación de los aceites de la nueva cosecha a los asistentes a la Jornada. Instituciones, medios de comunicación, cooperativas, distribuidores, cocineros, etc. Madrid

Importe de la Acción 300,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 300,00 €

Título de la Acción: X Premio internacional de cocina del aceite de oliva virgen extra "Jaén, paraíso interior

Descripción

Potenciar los aceites de calidad y ayudar a los empresarios del sector a abrir nuevos mercados y llegar a más clientes. Bilbao

Importe de la Acción 30.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 30.000,00 €

Título de la Acción: II Encuentro de bloggers gastronómicos "Virgen extra 2.0"

Descripción

Este proyecto pretende reunir a 20 bloggers a los que se les va a mostrar la cultura del olivar y del aceite de oliva de nuestra provincia

Importe de la Acción 12.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 12.000,00 €

Título de la Acción: San Sebastián Gastronomika

Descripción

Promoción de los aceites de calidad en el sector HORECA

Importe de la Acción 18.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 18.000,00 €

Título de la Acción: Feria multisectorial de Andújar

Descripción

Feria de carácter multisectorial en la que se promociona los aceites Jaén Selección

Importe de la Acción 3.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 3.000,00 €

Título de la Acción: Foccus Bilbao

Descripción

Feria de alimentación y gastronomía: promoción aceites selección

Importe de la Acción 35.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 35.000,00 €

Título de la Acción: Promoción comercial exterior del aceite de oliva y otros sectores productivos

Descripción

Convenio con la Cámara de Comercio de Jaén para la colaboración en la organización de un "Plan promocional de apoyo al comercio exterior para el sector del aceite de oliva virgen y otros sectores productivos de la provincia"

Importe de la Acción 90.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación	54.000,00 €
Otros: Cámara de Comercio e Industria de Jaén	36.000,00 €

Título de la Acción: Acciones de Internacionalización de empresas

Descripción

Convenio Cámara de Comercio de Andújar para la colaboración en la organización de actividades de cooperación e internacionalización de empresas

Importe de la Acción 53.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación	6.000,00 €
Otros: Cámara Comercio e Industria Andújar	3.480,00 €
Otros: FEDER	37.920,00 €
Otros: Iniciativa Privada	5.600,00 €

Título de la Acción: Convenios con las DO de la provincia de Jaén para promocionar el aceite de la provin

Descripción

Se firman convenios anuales para llevar a cabo actividades de promoción desde las DO de la Sierra de Segura, Sierra de Cazorla y Sierra Mágina

Importe de la Acción 58.500,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación	58.500,00 €
------------	-------------

Título de la Acción: Convenio con la asociación agraria UPA

Descripción

El objeto del convenio es promocionar el aceite de oliva virgen extra

Importe de la Acción 40.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación	40.000,00 €
------------	-------------

Título de la Acción: Aportación a la Fundación del Olivar

Descripción

Cuotas participación de Diputación en la Fundación

Importe de la Acción **40.080,96 €**

FINANCIACIÓN

Diputación	40.080,96 €
------------	-------------

Título de la Acción: Aportación anual a la Fundación Centro de Excelencia e Investigación Sobre Aceite de

Descripción

Importe de la Acción **10.000,00 €**

FINANCIACIÓN

Diputación	10.000,00 €
------------	-------------

Línea Estratégica: 2012/6 Jaén, Centrol Mundial del Aceite de Oliva

PROYECTO: 2012/21 6.6 Mapa dinámico del olivar y del aceite de oliva: rutas turísticas para dar a conocer y promocionar todo lo relacionado con el olivar y el aceite de oliva

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

Prioridad:

IMPULSOR

ALTA

Normativa Reguladora:

El art. 9.16 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en la promoción del turismo, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios a las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en la promoción del turismo.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Junta de Andalucía, Ayuntamientos, Cámaras Oficiales de Comercio e Industria y Fundación para la Promoción y el Desarrollo del Olivar y del Aceite de Oliva.

COSTE PROYECTO

<i>Anualidad</i>	2012	<i>Importe</i>	200.000,00 €
		TOTAL	200.000,00 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Oleoturismo

Descripción

Diseño del producto turístico con la identificación de los recursos: almazaras visitables; restaurantes temáticos; tiendas; museos; alojamientos; etc

Importe de la Acción 200.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 200.000,00 €

Línea Estratégica: 2012/6 Jaén, Centrol Mundial del Aceite de Oliva
PROYECTO: 2012/40 6.3 Actuaciones para mejorar la productividad y competitividad del sector

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:	Prioridad:
IMPLICADO	MUY ALTA

Normativa Reguladora:

El art. 9.24 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en el fomento del desarrollo económico y social, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios a las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en el fomento del desarrollo económico y social.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: COLABORACION

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

IFAPA, Asociaciones para el Desarrollo Comarcascales, Citoliva y MFAO

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	582.400,00 €
		TOTAL	582.400,00 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Plan de Empleo

Descripción

Ayudas para el sector oleícola: concentración de la oferta y acciones de promoción

Importe de la Acción	200.000,00 €
FINANCIACIÓN	
Diputación	200.000,00 €

Título de la Acción: Actuación de mejora de la competitividad del sector del aceite a través de una gestión e

Descripción

Se realizarán consultorías para mejorar la gestión energética en Almazaras, comunidades de regantes, orujeras,...

Importe de la Acción	300.000,00 €
FINANCIACIÓN	
Diputación	60.000,00 €
Otros: FSE - Ministerio de Industria, Energía y Turismo	240.000,00 €

Título de la Acción: Curso de consolidación de empresas ecoeficientes dirigido a Almazaras y Orujeras

Descripción

Curso formativo de 400 horas para Directivos y personal Técnico de estas entidades

Importe de la Acción 82.400,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 82.400,00 €

Línea Estratégica: 2012/6 Jaén, Control Mundial del Aceite de Oliva

PROYECTO: 2012/41 6.5 Jaén referente mundial de la investigación sobre olivar, aceite de oliva y salud

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

IMPLICADO

Prioridad:

MUY ALTA

Normativa Reguladora:

El art. 9.24 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en el fomento del desarrollo económico y social, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios a las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en el fomento del desarrollo económico y social.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: COLABORACION

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Junta de Andalucía, Administración General del Estado, Centro de Excelencia Investigadora en Aceite de Oliva y Salud (CEAS) Unidad de Investigación Compartida sobre el Aceite de Oliva (UNICA), Geolit, Fundación Patrimonio Comunal Olivarero, Fundación para la Promoción y el Desarrollo del Olivr y del Aceite de Oliva.

Línea Estratégica: 2012/6 Jaén, Centrol Mundial del Aceite de Oliva

PROYECTO: 2012/42 6.7 Desarrollo de la Ley del Olivar.

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

IMPLICADO

Prioridad:

ALTA

Normativa Reguladora:

El art. 9.24 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en el fomento del desarrollo económico y social, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios a las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en el fomento del desarrollo económico y social.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: COLABORACION

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

IFAPA, Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (FAECA) Organizaciones Agrarias, Asociaciones representativas del sector, Empresas y Cooperativas del sector y Agricultores.

LINEA ESTRATÉGICA: 2012/7 Jaén, Provincia Bien Comunicada

Proyectos

Registro	Descripción	Importe
2012/22	7.5 Mejora y acondicionamiento de las infraestructuras viarias de la provincia de Jaén	15.744.555,25 €
2012/43	7.4 Actuaciones para mejorar la conexión por carretera de la provincia de Jaén.	
2012/44	7.8 Urbanismo y política de ciudades.	342.422,46 €
2012/45	7.9 Actuaciones para la mejora de las telecomunicaciones en la provincia de Jaén	

Áreas Implicadas

Infraestructuras Municipales

Responsables

José Carlos Sobrado Llera

Participantes

Miguel Ángel Cruz Garrido

Línea Estratégica: 2012/7 Jaén, Provincia Bien Comunicada

PROYECTO: 2012/22 7.5 Mejora y acondicionamiento de las infraestructuras viarias de la provincia de Jaén

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

Prioridad:

IMPULSOR

ALTA

Normativa Reguladora:

Ley 8\2001, de 12 de julio de Carreteras de Andalucía.

Ley 5\2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía en su artículo 15.1 Carreteras provinciales.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Junta de Andalucía

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	15.744.555,25 €
------------------	------	----------------	-----------------

TOTAL			15.744.555,25 €
--------------	--	--	-----------------

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Operaciones de conservación en la red provincial de carreteras, zona suroccidental

Descripción

Conservación y mantenimiento de carreteras

Importe de la Acción	4.424.841,53 €
-----------------------------	----------------

FINANCIACIÓN

Diputación	4.424.841,53 €
------------	----------------

Título de la Acción: JA-4103 Lupión a Torreblascopedro, reparación de firme y drenaje, P.K. 0,000 AL 1,7

Descripción

Reparación de firme y mejora de drenaje longitudinal y subterráneo

Importe de la Acción	660.000,00 €
-----------------------------	--------------

FINANCIACIÓN

Diputación	660.000,00 €
------------	--------------

Título de la Acción: JA-5400 Lopera a Arjona, refuerzo de firme P.K. 10,260 al 11,660

Descripción

Refuerzo del firme existente y mejora del drenaje, señalización horizontal y vertical

Importe de la Acción	298.664,23 €
-----------------------------	--------------

FINANCIACIÓN

Diputación	298.664,23 €
------------	--------------

Título de la Acción: JA-8200 acceso a Hinojares, refuerzo de firme P.K. 0,000 al 0,910

Descripción

Refuerzo y saneo del firme existente, ensanche de estructura de corrección de deslizamientos de calzada

Importe de la Acción 541.335,77 €

FINANCIACIÓN

Diputación 541.335,77 €

Título de la Acción: JA-8201 Pozo Alcón a El Fontanar, ensanche y mejora P.K. 0,000 AL 3,650

Descripción

Ensanche de plataforma y mejora de trazado, drenaje y señalización

Importe de la Acción 1.925.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 1.925.000,00 €

Título de la Acción: JA-8201 Pozo Alcón a El Fontanar, restauración paisajística P.K. 0,000 AL 3,650

Descripción

Obra de restauración paisajística en taludes y zonas de antiguo trazado

Importe de la Acción 31.788,14 €

FINANCIACIÓN

Diputación 31.788,14 €

Título de la Acción: JV-2222 Puente de la Sierra a Otiñar, refuerzo de firme P.K. 0,000 AL 4,550

Descripción

Refuerzo del firme existente y mejora del drenaje, señalización horizontal y vertical

Importe de la Acción 514.212,68 €

FINANCIACIÓN

Diputación 514.212,68 €

Título de la Acción: Instalación de recutores de velocidad, zona nororiental

Descripción

Reductores de velocidad para mejora de seguridad vial en pasos peatonales

Importe de la Acción 30.486,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 30.486,00 €

Título de la Acción: Instalación de reductores de velocidad, zonas noroccidental y suroccidental

Descripción

Reductores de velocidad para mejora de seguridad vial en pasos peatonales

Importe de la Acción 54.814,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 54.814,00 €

Título de la Acción: Tratamiento de márgenes en la red viaria provincial 2012

Descripción

Tratamiento químico y desbroce de los márgenes de las carreteras para mejora de visibilidad y protección de plataforma

Importe de la Acción 233.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 233.000,00 €

Título de la Acción: JA-4100 Bailén a Baños de la Encina, refuerzo de firme P.K. 0,000 AL 7,000

Descripción

Refuerzo del firme existente y mejora del drenaje, señalización horizontal y vertical

Importe de la Acción 2.179.726,96 €

FINANCIACIÓN

Diputación 2.179.726,96 €

Título de la Acción: JA-9118 Riohornos a Segura de la Sierra, refuerzo de firme y drenaje P.K. 0,000 AL 7

Descripción

Refuerzo del firme existente y mejora del drenaje, señalización horizontal y vertical

Importe de la Acción 601.515,73 €

FINANCIACIÓN

Diputación 601.515,73 €

Título de la Acción: JA-3103 Puente del Obispo a Jimena por Las Escuelas, reparación de firme y drenaje P

Descripción

Reparación de firme y mejora de drenaje longitudinal y subterráneo

Importe de la Acción 949.691,90 €

FINANCIACIÓN

Diputación 949.691,90 €

Título de la Acción: JA-3205 Arbuniel a límite de provincia, estabilización de talud P.K. 6,850

Descripción

Estabilización de talud de terraplén mediante pozos drenantes

Importe de la Acción 59.733,35 €

FINANCIACIÓN

Diputación 59.733,35 €

Título de la Acción: JA-5100 Guarromán a Martín Malo, refuerzo de firme P.K. 0,000 AL 2,920

Descripción

Refuerzo del firme existente y mejora del drenaje, señalización horizontal y vertical

Importe de la Acción 839.573,13 €

FINANCIACIÓN

Diputación 839.573,13 €

Título de la Acción: Acondicionamiento de las travesías de las vías JV-3043 y JV-3044 en Begíjar

Descripción

Acondicionamiento del firme existente y mejora del drenaje

Importe de la Acción 83.500,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 83.500,00 €

Título de la Acción: Acondicionamiento de las travesías de la JV-2227 en Cárcchel y Carchelejo

Descripción

Acondicionamiento del firme existente y mejora del drenaje

Importe de la Acción 103.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 103.000,00 €

Título de la Acción: Acondicionamiento de la JV-2044 de Escañuela a Pachena en su tramo urbano

Descripción

Acondicionamiento del firme existente y mejora del drenaje

Importe de la Acción 92.500,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 92.500,00 €

Título de la Acción: Obras singulares de protección en caminos de Alcalá la Real

Descripción

Importe de la Acción	50.000,00 €
FINANCIACIÓN	
Ayuntamiento	12.000,00 €
Diputación	38.000,00 €

Título de la Acción: Adecuación camino acceso Fuente del Realejo, en Jaén

Descripción

Importe de la Acción	238.171,83 €
FINANCIACIÓN	
Ayuntamiento	69.069,83 €
Diputación	169.102,00 €

Título de la Acción: Plan de inversiones en mejoras de caminos rurales en municipios de menos de 1.000 ha

Descripción

Plan de inversiones destinadas a la mejora de caminos rurales en los municipios de Higuera de Calatrava, Espeluy, Escañuela, Cazalilla, Torres de Albalánchez, Hornos, Benatae, Génave, Villarrodrigo, Lupión, Santiago de Calatrava, Larva, Hinojares, Aldeaquem

Importe de la Acción	1.833.000,00 €
FINANCIACIÓN	
Diputación	1.833.000,00 €

Línea Estratégica: 2012/7 Jaén, Provincia Bien Comunicada

PROYECTO: 2012/43 7.4 Actuaciones para mejorar la conexión por carretera de la provincia de Jaén.

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

IMPLICADO

Prioridad:

MUY ALTA

Normativa Reguladora:

Sin competencias por parte de la Diputación al tratarse de carreteras nacionales (Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras) y autonómicas (Ley 8/2001, de 12 de julio de Carreteras de Andalucía)

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: COLABORACION

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Ayuntamientos involucrados

Línea Estratégica: 2012/7 Jaén, Provincia Bien Comunicada

PROYECTO: 2012/44 7.8 Urbanismo y política de ciudades.

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

IMPLICADO

Prioridad:

ALTA

Normativa Reguladora:

La Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía atribuye competencias para los siguientes puntos:

- Decidido impulso al proceso de aprobación de planes urbanísticos y apuesta por una estrategia de sostenibilidad urbana, como nuevo instrumento de gestión.
- Acelerar la tramitación de los planes urbanísticos en curso que respondan a parámetros equilibrados de crecimiento y cuenten con las dotaciones y equipamientos necesarios.
- Impulsar y facilitar planes generales de ordenación urbanística que contemplen la reserva legal de terrenos destinados a vivienda protegida.
- Asistencia técnica y jurídica a los municipios en el seguimiento de la redacción de los nuevos planes generales de ordenación urbanística.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: COLABORACION

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Administración General del Estado, Asociaciones de Vecinos y Asociaciones de Transportistas.

COSTE PROYECTO

<i>Anualidad</i>	2012	<i>Importe</i>	342.422,46 €
		TOTAL	342.422,46 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Asistencia técnica y jurídica a los municipios en materia de urbanismo

Descripción

Equipo de asesoramiento a los municipios de la provincia en materia de urbanismo (tanto en asuntos de disciplina urbanística como de planeamiento y gestión del suelo)

Importe de la Acción 342.422,46 €

FINANCIACIÓN

Diputación 342.422,46 €

Línea Estratégica: 2012/7 Jaén, Provincia Bien Comunicada

PROYECTO: 2012/45 7.9 Actuaciones para la mejora de las telecomunicaciones en la provincia de Jaén

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

IMPLICADO

Prioridad:

ALTA

Normativa Reguladora:

Sin competencias (Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones)

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: COLABORACION

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Inspección Provincial de Telecomunicaciones, Junta de Andalucía, Ayuntamientos, Empresas de Telecomunicaciones y Asociaciones de Consumidores y Usuarios.

LINEA ESTRATÉGICA: 2012/8 Jaén, Provincia Convivencia y el Bienestar Social

Proyectos

Registro	Descripción	Importe
2012/23	8.2 Jaén por el empleo y la responsabilidad social	13.369.047,28 €
2012/24	8.3 Actuaciones para fortalecer el sistema de bienestar social jiennense	31.605.981,80 €
2012/25	8.4 Jaén comprometida con la inclusión social y la igualdad	872.205,30 €
2012/46	8.1 Jaén Saludable	

Áreas Implicadas

Igualdad y Bienestar Social

Responsables

Juana García León
Maria Teresa Vega Valdivia

Participantes

Celestina Martínez Alarcón

Línea Estratégica: 2012/8 Jaén, Provincia Convivencia y el Bienestar Social

PROYECTO: 2012/23 8.2 Jaén por el empleo y la responsabilidad social

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

Prioridad:

IMPULSOR

MUY ALTA

Normativa Reguladora:

El grado competencial de la Diputación en materia de empleo es el reflejado en el Estatuto de Autonomía de Andalucía (Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, en su Título IV, Economía, Empleo y Hacienda, que establece en algunos artículos obligaciones que atañen a los poderes públicos en general, como el 169, Políticas de Empleo y el 174, Contratación y Subvención Pública. Por lo demás, las competencias en materia de empleo están asumidas por la Junta de Andalucía.

En la Ley de Autonomía Local de Andalucía (Ley 5/2010, de 11 de junio), no se citan obligaciones o competencias de la provincia en materia de empleo.

El Área de Igualdad y Bienestar Social promueve determinados programas de fomento de acceso al empleo para jóvenes, inserción laboral, formación, dirigidos a colectivos con especial dificultad de acceso al empleo o en situación de riesgo social, como es el caso de Talleres de Empleo, Casas de Oficios, Zonas con Necesidades de Transformación Social o Plan Integral de la Comunidad Gitana. Todos estos programas son financiados mediante subvenciones por la Junta de Andalucía y se enmarcan en iniciativas genéricas para la comunidad autónoma.

La justificación de la existencia del proyecto 8.2. en el Plan Estratégico, que está en mejorar la coordinación y la efectividad de las políticas laborales en Jaén, conseguir una formación profesional más orientada al empleo, propiciar el desarrollo de iniciativas de autoempleo y responsabilidad social, reducción de la economía sumergida y el fraude, no se corresponde con los ámbitos de trabajo del Área de Igualdad y Bienestar Social, salvo de manera tangencial, con lo que nuestra posibilidad de actuar con autoridad como agente impulsor del proyecto se ve mermada.

Las actuaciones previstas en el proyecto 8.2. requieren para su impulso de activos como conocimiento en la materia, especialización de profesionales y capacidad de interlocución derivada del nivel de responsabilidad en la gestión de los asuntos, de los que carece nuestra Área.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: COLABORACION

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Universidad de Jaén, Junta de Andalucía, Administración General del Estado y Ayuntamientos

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	13.369.047,28 €
------------------	------	----------------	-----------------

TOTAL	13.369.047,28 €
--------------	-----------------

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: VI Proyecto Proempleo VI

Descripción

Acciones formativas con prácticas en empresas, destinadas a personas desempleadas y residentes en los municipios de la provincia menores de 50.000 habitantes

Importe de la Acción	2.946.170,34 €
-----------------------------	-----------------------

FINANCIACIÓN

Diputación	589.235,67 €
------------	--------------

Otros: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públi	2.356.934,67 €
--	----------------

Título de la Acción: Portal de Empleo provincial (Plan de Empleo)

Descripción

Desarrollo web que unifique y potencie la política que en materia de empleo desarrolla la Diputación Provincial

Importe de la Acción 20.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 20.000,00 €

Título de la Acción: Plan de Empleo. Ayudas a ayuntamientos inversiones generadoras de empleo

Descripción

Concesión de subvenciones a ayuntamientos de menos de 10.000 habitantes para inversiones de carácter material e inmaterial

Importe de la Acción 1.648.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 1.648.000,00 €

Título de la Acción: Plan de Empleo. Ayudas a trabajadores autónomos

Descripción

Concesión de subvenciones a nuevos empresarios autónomos en municipios de menos de 10.000 habitantes

Importe de la Acción 654.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 654.000,00 €

Título de la Acción: Plan de Empleo. Ayudas a nuevas cooperativas

Descripción

Concesión de subvenciones a socios trabajadores de nuevas cooperativas en municipios de menos de 10.000 habitantes

Importe de la Acción 150.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 150.000,00 €

Título de la Acción: Plan de Empleo. Subvenciones destinadas a la financiación de empresas

Descripción

Ayudas a través de AVALUNION para facilitar el acceso a una financiación adecuada

Importe de la Acción 100.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 100.000,00 €

Título de la Acción: Plan de Empleo. Ayudas directas a la contratación de personas desempleadas

Descripción

Ayudas a ayuntamientos para la contratación de personas desempleadas para apoyar a sectores básicos para el funcionamiento de los servicios públicos

Importe de la Acción 7.030.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 7.030.000,00 €

Título de la Acción: Unidad de Promoción y Desarrollo "Jaén VIII"

Descripción

Unidad de acompañamiento, seguimiento, asesoramiento y preparación de los proyectos de Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo de la provincia de Jaén

Importe de la Acción 594.956,94 €

FINANCIACIÓN

Diputación 137.297,76 €

Junta de Andalucía 457.659,18 €

Título de la Acción: Casa de oficios "Vida Independiente"

Descripción

Formación para el empleo a jóvenes menores de 25 años, como asistentes para la autonomía de personas discapacitadas

Importe de la Acción 225.920,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 21.284,30 €

Junta de Andalucía 204.635,70 €

Línea Estratégica: 2012/8 Jaén, Provincia Convivencia y el Bienestar Social

PROYECTO: 2012/24 8.3 Actuaciones para fortalecer el sistema de bienestar social jiennense

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

Prioridad:

IMPULSOR

ALTA

Normativa Reguladora:

La Constitución Española, la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen local, la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, la Ley 2/1988, de 4 de abril, de Servicios Sociales de Andalucía, son el marco legal por el cual la Diputación de Jaén tiene atribuidas ciertas competencias en materia de Servicios Sociales.

Los Servicios Sociales Comunitarios en Andalucía, se crean por el Decreto 49/1986, de 5 de marzo, mientras que el Decreto 50/1989, de 14 de marzo, regula el traspaso de servicios entre la Administración Autonómica y las Diputaciones Provinciales de su territorio.

La Ley 2/1988, de 4 de abril, de Servicios Sociales de Andalucía, en su artículo 18º, establece que son competencias, con carácter delegado, de las Diputaciones Provinciales la coordinación y gestión de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios en los municipios de hasta 20.000 habitantes.

El Decreto 11/1992, de 28 de enero, por el que se establecen la naturaleza y prestaciones de los Servicios Sociales Comunitarios, define estos servicios como la estructura básica del Sistema Público de Servicios Sociales y de conformidad con el Artículo 10º de la Ley de Servicios Sociales de Andalucía, prestarán los siguientes servicios:

- a) Información, valoración, orientación y asesoramiento.
- b) Convivencia y reinserción social.
- c) Cooperación Social.
- d) Otros que la dinámica social exija.

El Área de Igualdad y Bienestar Social gestiona, en virtud de acuerdos específicos o concertación de servicios con la Junta de Andalucía, determinados recursos que no forman parte de la red de Servicios Sociales Comunitarios (Centros asistenciales, Centro Provincial de Drogas, Centros de Atención Infantil Temprana).

En los Servicios Sociales Comunitarios se promueven programas específicos que están relacionados con actuaciones previstas en los proyectos 8.3. y 8.4. como la mejora de la convivencia, envejecimiento activo, fomento del tejido social en municipios (comisiones de absentismo escolar, comisiones de violencia de género, consejos locales de servicios sociales, prevención de exclusión social de menores y mayores, etc.).

Otra normativa a tener en cuenta:

- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y atención a las personas en situación de dependencia.
- Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía.
- Orden de 15 de noviembre de 2007 por la que se regula el Servicio de Ayuda a Domicilio en la Comunidad Autónoma de Andalucía y Ordenanza reguladora del Servicio de Ayuda a Domicilio.
- Ley 1/98, de 20 de abril, de los derechos y de la atención al menor.
- Orden de 18 de octubre de 2007, por la que se modifica la de 16 de junio de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de la subvención para la adecuación funcional básica de viviendas como medida de apoyo a las familias andaluzas.

- Ley 1/98, de 20 de abril, de los derechos y de la atención al menor.
- Orden de 11 de febrero de 2004 por la que se regula el procedimiento de coordinación entre las Consejerías de la Junta de Andalucía para la atención a menores víctimas de malos tratos en Andalucía.
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre de medidas de protección integral contra la violencia de género.
- Orden de 20 de Junio de 2005, por la que se establecen las bases para otorgar subvenciones a las corporaciones locales para la realización del programa de tratamiento a familias con menores.
- Carta Europea para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la Vida Local.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

En ella se establecen los principios de actuación de los poderes públicos, se regulan derechos y deberes de las personas físicas y jurídicas y prevé medidas destinadas a eliminar y corregir toda forma de discriminación por razón de sexo.

La Ley Orgánica 3/2007, hace referencia en su preámbulo a la generalidad de las políticas públicas de España, tanto estatales, como autonómicas y locales. La colaboración entre las Administraciones públicas se convierte en un elemento clave para integrar y hacer efectiva la igualdad entre mujeres y hombres. En este sentido, el artículo 21 de la Ley hace expreso que las entidades locales integrarán el derecho de igualdad en el ejercicio de sus competencias y colaborarán, a tal efecto, con el resto de las Administraciones Públicas.

- Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la Promoción de la Igualdad de género en Andalucía.

Recoge el objeto y lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007 y lleva su aplicación a la administración de la Junta de Andalucía y a las entidades que integran la Administración Local.

También hace explícita, en diversos artículos, la responsabilidad de las administraciones locales a la hora de integrar la igualdad efectiva en sus políticas públicas.

- Ley 57/2003, de 16 de diciembre de Medidas para la Modernización del Gobierno Local. Con esta modificación se ensancha la autoorganización local, permitiendo la creación y promoción de organismos referentes, por ejemplo, a la participación ciudadana de la mujer o nuevos procedimientos e iniciativas, como pueden ser los presupuestos participativos.
- Ley Orgánica 14/1999, de 6 de junio, de modificación del Código Penal de 1995 en materia de protección a las víctimas de malos tratos y de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Universidad de Jaén, Junta de Andalucía, Administración General del Estado y Ayuntamientos

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	31.605.981,80 €
		TOTAL	31.605.981,80 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Acondicionamiento del jardín y reforma de terraza referido a la unidad de estancia diurna

Descripción

Importe de la Acción **37.611,28 €**

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento	1.880,56 €
Diputación	35.730,72 €

Título de la Acción: Reformas en centro social, en Fuerte del Rey

Descripción

Importe de la Acción 32.214,66 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento	1.610,73 €
Diputación	30.603,93 €

Título de la Acción: Construcción de estancia diurna y residencia para mayores de Ibros, 4ª fase

Descripción

Importe de la Acción 73.424,74 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento	3.671,24 €
Diputación	69.753,50 €

Título de la Acción: Instalación de ascensor en centro de día en Santiago de Calatrava

Descripción

Importe de la Acción 30.000,00 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento	1.500,00 €
Diputación	28.500,00 €

Título de la Acción: Ampliación del centro cívico municipal, en Torreblascopedro

Descripción

Importe de la Acción 54.945,02 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento	2.747,25 €
Diputación	52.197,77 €

Título de la Acción: Red integrada provincial de gestión y coordinación de servicios sociales e igualdad

Descripción

Dotar a la red de servicios sociales comunitarios municipales de una aplicación informática de gestión de personas usuarias y expedientes administrativos

Importe de la Acción 142.558,20 €

FINANCIACIÓN

Diputación 142.558,20 €

Título de la Acción: Programa estratégico provincial de prevención social en infancia y personas mayores

Descripción

Programa provincial de actividades comunitarias con infancia y familia y apoyo a recursos sociales municipales para la infancia de carácter preventivo (Centros de Día para Menores y Guarderías Temporeras)

Importe de la Acción 1.006.797,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 1.006.797,00 €

Título de la Acción: Ampliación de la red asistencial y fortalecimiento de sus programas

Descripción

Apoyo económico a los Ayuntamientos para el mantenimiento de Centros de Día para Mayores y para inversiones en recursos para personas dependientes

Importe de la Acción 693.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 693.000,00 €

Título de la Acción: Actuaciones en materia de envejecimiento activo

Descripción

Programa provincial de envejecimiento activo

Importe de la Acción 177.800,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 177.800,00 €

Título de la Acción: Generación de acciones y proyectos encaminados a la mejora de la convivencia desde l

Descripción

Desarrollo de un programa de fomento de las relaciones intergeneracionales

Importe de la Acción 49.509,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 49.509,00 €

Título de la Acción: Obra de mejora del CPD de Jaén

Descripción

Importe de la Acción 28.121,90 €

FINANCIACIÓN

Diputación 28.121,90 €

Título de la Acción: Obra de mejora en Centro de SS. Sociales Comunitarios de Mancha Real

Descripción

Importe de la Acción 20.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 20.000,00 €

Título de la Acción: Ampliación de la red asistencial y fortalecimiento de sus programas en Úbeda

Descripción

Reforma Centro Comarcal Drogodependencias de Úbeda

Importe de la Acción 230.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 230.000,00 €

Título de la Acción: Ampliación de la red asistencial y fortalecimiento de sus programas en Villacarrillo

Descripción

Equipamiento Centro Comarcal Drogodependencias de Villacarrillo

Importe de la Acción 30.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 30.000,00 €

Título de la Acción: Ampliación de la red asistencial y fortalecimiento de sus programas en la Provincia

Descripción

Encomienda Servicio de Ayuda a Domicilio

Importe de la Acción 29.000.000,00 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento 656.822,00 €

Diputación 500.000,00 €

Junta de Andalucía 27.843.178,00 €

Título de la Acción: Crear y fortalecer consejos y comisiones que permitan estimular el diálogo social entre

Descripción

Desarrollo de nuevos órganos de participación social y mantenimiento de los ya creados de la Provincia de Jaén mediante una apuesta decidida, compartida y valiente para los próximos tres años

Importe de la Acción

0,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación

0,00 €

Línea Estratégica: 2012/8 Jaén, Provincia Convivencia y el Bienestar Social

PROYECTO: 2012/25 8.4 Jaén comprometida con la inclusión social y la igualdad

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

Prioridad:

IMPULSOR

ALTA

Normativa Reguladora:

La Constitución Española, la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen local, la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, la Ley 2/1988, de 4 de abril, de Servicios Sociales de Andalucía, son el marco legal por el cual la Diputación de Jaén tiene atribuidas ciertas competencias en materia de Servicios Sociales.

Los Servicios Sociales Comunitarios en Andalucía, se crean por el Decreto 49/1986, de 5 de marzo, mientras que el Decreto 50/1989, de 14 de marzo, regula el traspaso de servicios entre la Administración Autonómica y las Diputaciones Provinciales de su territorio.

La Ley 2/1988, de 4 de abril, de Servicios Sociales de Andalucía, en su artículo 18º, establece que son competencias, con carácter delegado, de las Diputaciones Provinciales la coordinación y gestión de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios en los municipios de hasta 20.000 habitantes.

El Decreto 11/1992, de 28 de enero, por el que se establecen la naturaleza y prestaciones de los Servicios Sociales Comunitarios, define estos servicios como la estructura básica del Sistema Público de Servicios Sociales y de conformidad con el Artículo 10º de la Ley de Servicios Sociales de Andalucía, prestarán los siguientes servicios:

- a) Información, valoración, orientación y asesoramiento.
- b) Convivencia y reinserción social.
- c) Cooperación Social.
- d) Otros que la dinámica social exija.

El Área de Igualdad y Bienestar Social gestiona, en virtud de acuerdos específicos o concertación de servicios con la Junta de Andalucía, determinados recursos que no forman parte de la red de Servicios Sociales Comunitarios (Centros asistenciales, Centro Provincial de Drogas, Centros de Atención Infantil Temprana).

En los Servicios Sociales Comunitarios se promueven programas específicos que están relacionados con actuaciones previstas en los proyectos 8.3. y 8.4. como la mejora de la convivencia, envejecimiento activo, fomento del tejido social en municipios (comisiones de absentismo escolar, comisiones de violencia de género, consejos locales de servicios sociales, prevención de exclusión social de menores y mayores, etc.).

Otra normativa a tener en cuenta:

- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y atención a las personas en situación de dependencia.
- Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía.
- Orden de 15 de noviembre de 2007 por la que se regula el Servicio de Ayuda a Domicilio en la Comunidad Autónoma de Andalucía y Ordenanza reguladora del Servicio de Ayuda a Domicilio.
- Ley 1/98, de 20 de abril, de los derechos y de la atención al menor.
- Orden de 18 de octubre de 2007, por la que se modifica la de 16 de junio de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de la subvención para la adecuación funcional básica de viviendas como medida de apoyo a las familias andaluzas.

- Ley 1/98, de 20 de abril, de los derechos y de la atención al menor.
- Orden de 11 de febrero de 2004 por la que se regula el procedimiento de coordinación entre las Consejerías de la Junta de Andalucía para la atención a menores víctimas de malos tratos en Andalucía.
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre de medidas de protección integral contra la violencia de género.
- Orden de 20 de Junio de 2005, por la que se establecen las bases para otorgar subvenciones a las corporaciones locales para la realización del programa de tratamiento a familias con menores.
- Carta Europea para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la Vida Local.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

En ella se establecen los principios de actuación de los poderes públicos, se regulan derechos y deberes de las personas físicas y jurídicas y prevé medidas destinadas a eliminar y corregir toda forma de discriminación por razón de sexo.

La Ley Orgánica 3/2007, hace referencia en su preámbulo a la generalidad de las políticas públicas de España, tanto estatales, como autonómicas y locales. La colaboración entre las Administraciones públicas se convierte en un elemento clave para integrar y hacer efectiva la igualdad entre mujeres y hombres. En este sentido, el artículo 21 de la Ley hace expreso que las entidades locales integrarán el derecho de igualdad en el ejercicio de sus competencias y colaborarán, a tal efecto, con el resto de las Administraciones Públicas.

- Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la Promoción de la Igualdad de género en Andalucía.

Recoge el objeto y lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007 y lleva su aplicación a la administración de la Junta de Andalucía y a las entidades que integran la Administración Local.

También hace explícita, en diversos artículos, la responsabilidad de las administraciones locales a la hora de integrar la igualdad efectiva en sus políticas públicas.

- Ley 57/2003, de 16 de diciembre de Medidas para la Modernización del Gobierno Local. Con esta modificación se ensancha la autoorganización local, permitiendo la creación y promoción de organismos referentes, por ejemplo, a la participación ciudadana de la mujer o nuevos procedimientos e iniciativas, como pueden ser los presupuestos participativos.
- Ley Orgánica 14/1999, de 6 de junio, de modificación del Código Penal de 1995 en materia de protección a las víctimas de malos tratos y de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Universidad de Jaén, Junta de Andalucía y Administración General del Estado.

COSTE PROYECTO

<i>Anualidad</i>	2012	<i>Importe</i>	872.205,30 €
		TOTAL	872.205,30 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Desarrollo de intervenciones en zonas con necesidades de transformación social y colec

Descripción

Programa formativo y de carácter preventivo dirigido al colectivo de personas en situación de riesgo de exclusión social, en colaboración con la iniciativa social y la participación de otras entidades locales

Importe de la Acción **63.450,00 €**

FINANCIACIÓN

Diputación	16.450,00 €
Junta de Andalucía	47.000,00 €

Título de la Acción: Impulsar la puesta en marcha de las actuaciones del Plan de Acción para el Desarrollo d

Descripción

Programa formativo y de carácter preventivo dirigido al colectivo de personas gitanas en situación de riesgo de exclusión social en colaboración con la iniciativa social y la participación de otras entidades locales

Importe de la Acción **31.955,30 €**

FINANCIACIÓN

Diputación	6.391,06 €
Junta de Andalucía	25.564,24 €

Título de la Acción: Planteamiento de un sistema integral de acogida e integración de inmigrantes y de aten

Descripción

Apoyo a los Ayuntamientos para el mantenimiento de los Albergues Municipales para personas inmigrantes

Importe de la Acción **246.800,00 €**

FINANCIACIÓN

Diputación	222.800,00 €
Junta de Andalucía	24.000,00 €

Título de la Acción: Actuaciones para reducir la exclusión social

Descripción

Dotar a los Ayuntamientos de recursos económicos para ayudas para casos de emergencia social y ayudas económicas familiares y en especie (alimentación infantil y equipamiento mobiliario) a familias en riesgo de exclusión

Importe de la Acción **530.000,00 €**

FINANCIACIÓN

Diputación	469.358,03 €
Junta de Andalucía	60.641,97 €

Línea Estratégica: 2012/8 Jaén, Provincia Convivencia y el Bienestar Social

PROYECTO: 2012/46 8.1 Jaén Saludable

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

IMPLICADO

Prioridad:

MUY ALTA

Normativa Reguladora:

La Ley 5\2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, establece en su artículo 9.13 la competencia municipal en promoción, defensa y protección de la salud pública. Asimismo, los artículos 11, 12 y 13 atribuyen a las Diputaciones la asistencia técnica y económica para el desarrollo de las competencias municipales.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: COLABORACION

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Administración General del Estado, Ayuntamientos, Centros Educativos, Medios de Comunicación, Sector de la Hostelería, Grupo de Ecología Activa (GEA) y Ciudadanía.

ANEXOS:

- **Tabla Resumen de Inversiones Ligadas al II Plan Estratégico de la Diputación Provincial de Jaén.**
- **Tabla de Acciones de la Diputación en el desarrollo del II Plan Estratégico durante el año 2012.**

PROYECTO ESTRATÉGICO		ANUALIDAD PLAN ESTRATÉGICO	INVERSIÓN ANUALIDAD	FINANCIACIÓN AYUNTAMIENTOS	FINANCIACIÓN DIPUTACIÓN	FINANCIACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA	FINANCIACIÓN OTRAS INSTITUCIONES (*)
	1.4 Actuaciones para mejorar la comercialización de los productos jiennenses	2012	634.282,48	166.339,10	455.913,38		12.030,00
	2.2 Actuaciones en materia de aguas	2012	1.597.986,17		779.000,00		818.986,17
	2.1 Jaén provincia de referencia en la producción de energías renovables y en la eficiencia energética	2012	6.633.074,71	710.258,90	4.919.363,12	1.003.452,69	
	2.3 Actuaciones para la conservación y el aprovechamiento de los recursos naturales de la provincia	2012	5.523.054,10		4.182.054,10	1.291.000,00	50.000,00
	2.4 Actuaciones para fomentar el desarrollo rural sostenible de la provincia de Jaén	2012	19.290.085,32	1.014.132,78	5.282.569,83		12.993.382,71
	2.5 Actuaciones para mejorar la gestión de los residuos	2012	9.144.800,00		7.800.960,00		1.343.840,00
	3.5 Consolidar Geolit como espacio innovador	2012	729.700,00		729.700,00		
	2.6 Actuaciones de apoyo a las políticas de sostenibilidad en los municipios de la provincia de Jaén	2012	1.015.130,48		1.015.130,48		
	3.3 Potenciar la faceta innovadora de la provincia y de su tejido productivo de cara a favorecer su proceso de globalización y competencias en mercados internacionales	2012	1.420.780,98		1.420.780,98		
	4.6 Jaén por la cultura	2012	2.291.212,03	39.559,88	1.004.617,15		1.247.035,00
	4.1 Planes de comarcalización cultural y deportiva	2012	529.174,54		318.564,50		210.610,04
	4.5 Jaén por el deporte	2012	1.930.446,06	72.067,76	1.858.378,30		
	5.1 Actuaciones para el desarrollo de una oferta turística estructurada	2012	9.508.002,00		2.709.334,00	4.899.334,00	1.899.334,00
	5.5 Evolucionar la página web de promoción turística del destino www.Promojaen.es	2012	30.000,00		30.000,00		
	5.7 Avanzar en la estrategia de marketing integral del destino turístico	2012	564.000,00		564.000,00		
	5.9 Potenciar el uso de las nuevas tecnologías como canal de venta: "e-commence"	2012	12.000,00		12.000,00		
	5.8 Actuaciones para dinamizar la comarcalización de la oferta turística de la provincia de Jaén.	2012	97.000,00		97.000,00		
	6.1 Actuaciones para la mejora de la calidad y de la comercialización del aceite de oliva	2012	615.880,96		532.880,96		83.000,00
	6.6 Mapa dinámico del olivar y del aceite de oliva: rutas turísticas para dar a conocer y promocionar todo lo relacionado con el olivar y el aceite de oliva	2012	200.000,00		200.000,00		
	6.3 Actuaciones para mejorar la productividad y competitividad del sector	2012	582.400,00		342.400,00		240.000,00
	7.5 Mejora y acondicionamiento de las infraestructuras viarias de la provincia de Jaén	2012	15.744.555,25	81.069,83	15.663.485,42		
	7.8 Urbanismo y política de ciudades.	2012	342.422,46		342.422,46		
	8.2 Jaén por el empleo y la responsabilidad social	2012	13.369.047,28		10.349.817,73	662.294,88	2.356.934,67
	8.3 Actuaciones para fortalecer el sistema de bienestar social jiennense	2012	31.605.981,80	668.231,78	3.094.572,02	27.843.178,00	
	8.4 Jaén comprometida con la inclusión social y la igualdad	2012	872.205,30		714.999,09	157.206,21	
			124.283.221,92	2.751.660,03	64.419.943,52	35.856.465,78	21.255.152,59

(*) Gobierno Central, Fondos Europeos, Asociaciones para el Desarrollo Rural, ONGs.....

Anualidad	Proyecto Estratégico	Acciones Diputación Plan Estratégico	Descripción de la Actuación	Importe (€)
2012	1	Consortio para el desarrollo de la provincia	Cuotas Ordinarias del Consortio constituido por la Diputación Provincial, los ayuntamientos de Jaén, Alcalá la Real, Andújar, Linares, Martos y Úbeda y la Cámara de Comercio para la promoción y	3.000,00
2012	1	Consortio para el desarrollo de la provincia	Cuotas extraordinarias mantenimiento del consorcio	374.702,48
2012	1	Proyecto Degusta Jaén en su interior	Degusta Jaén en su interior es un proyecto que trata de poner en valor el sector agroalimentario de nuestra provincia fomentando el consumo de los productos de Jaén	140.340,00
2012	1	Convenio con Asaja y Coag para la promoción de productos agroalimentarios de la provincia	Colaboración con las organizaciones agrarias para la realización de jornadas de promoción de productos agroalimentarios de la provincia de Jaén	48.000,00
2012	1	Curso de formación para la consolidación de empresas agroalimentarias	Dirigido a gerentes y directivos de las empresas agroalimentarias de la Provincia	8.240,00
2012	1	Aportaciones a Ferias Jaén para la realización de ferias de promoción de productos y servicios jiennenses	Subvenciones a Ferias Jaén para la realización de las ferias Alimensur, Ibercaza, Bióptima y Feduca	60.000,00
2012	2	Plan de inversiones en redes en baja de los municipios con encomienda de gestión de los servicios del ciclo integral del agua a la Diputación	Inversiones anuales destinadas a todos los ayuntamientos con encomienda vigente del servicio de aguas, destinadas a renovación y mejora de infraestructuras en baja y alcantarillado	618.413,39
2012	2	Plan de inversiones en redes en alta de los Consorcios de aguas del Rumberal y La Loma	Inversiones destinadas a la mejora y renovación de infraestructura hidráulica en alta y baja de los sistemas supramunicipales	200.572,78
2012	2	Plan de inversiones en renovación de redes en alta de los Consorcios de aguas del Rumberal y La Loma	Proyectos anuales de renovación de conducciones en alta	779.000,00
2012	3	Conservación de especies amenazadas en entornos urbanos de la provincia de Jaén	Es una línea de acción dentro de los planes de acción de las agendas 21, que consiste en trabajar con determinadas especies urbanas para conservar sus poblaciones	80.000,00
2012	3	Sensibilización y educación ambiental: reforestación compostada, Premio de Medio Ambiente de Diputación, Commemoración de Días Internacionales y Mundiales del Medio Ambiente, Semana Europea de la Movilidad	Desde el área hay un programa con distintas iniciativas para hacer desde Diputación, con la colaboración de los ayuntamientos	100.000,00
2012	3	Sensibilización y educación ambiental: subvenciones a ayuntamientos y asociaciones sin ánimo de lucro		200.000,00
2012	3	Subvenciones a ayuntamientos para acondicionamientos ambientales de zonas degradadas		20.000,00
2012	3	Proyecto de reforestación de riberas urbanas	Proyecto premiado por la Red Biodiversidad de la FEMP	70.000,00
2012	3	Ecoparques	Son zonas verdes municipales, convertidas en espacios demostrativos de buenas prácticas ambientales	456.000,00
2012	3	Construcción y equipamiento del Parque de Bomberos de Peal de Becerro	Construcción del Parque de Bomberos, adquisición de tres vehículos de extinción de incendios y rescate y equipamiento diverso y material de rescate	1.337.160,33
2012	3	Asistencia técnica y económica a los Ayuntamientos para prestación del servicio de SPEIS	Subvención a los Ayuntamientos de Jaén, Linares, Andújar, Úbeda, Alcalá la Real, La Carolina y Orce para la prestación del servicio de SPEIS y mantenimiento de Parques de Bomberos	3.172.863,27
2012	3	Asistencia económica a los Ayuntamientos para el mantenimiento de vehículos forestales y apoyo al plan INFOCA	Subvención a 25 ayuntamientos para el mantenimiento de motobombas forestales	87.030,50
2012	4	Fomento de la sociedad de la Información y Nuevas Tecnologías del Proyecto Operativo Local "Sierra Mágina" (2)	Se pretende avanzar en el impulso de infraestructuras de comunicación y la implantación de nuevas tecnologías en la sociedad	20.000,00
2012	4	Promoción Económica del Proyecto Operativo Local "Sierra Mágina" (2)	Crear nuevas oportunidades económicas y de generación de empleo a través de la diversificación productiva y mejora de las infraestructuras y servicios sociales	2.866.320,00
2012	4	Mejora del entorno natural y calidad ambiental del Proyecto Operativo Local "Sierra Mágina" (2)	Fomento de la conservación medioambiental y de los recursos naturales, además de poner en práctica actuaciones que exploten el potencial económico de los recursos naturales	1.793.520,00
2012	4	Mejora de la accesibilidad y la movilidad del Proyecto Operativo Local "Sierra Mágina" (2)	Adecuar los accesos a los municipios y a los edificios públicos que permita una mejora de la calidad de vida y competitividad de los pueblos	1.173.794,45
2012	4	Protección y Preservación del Patrimonio Cultural del Proyecto Operativo Local "Sierra Mágina" (2)	Patrimonio cultural y natural entendido como recurso endógeno fundamental para el desarrollo local sostenible, por ello debemos conservarlo	283.000,00
2012	4	Promoción de la conciliación familiar y cohesión social del Proyecto Operativo Local "Sierra Mágina" (2)	Inversiones en infraestructuras sociales de las que adolecen las áreas rurales, para la infancia, tercera edad y ayuda a dependientes	1.646.960,00
2012	4	Fomento de la sociedad de la Información y Nuevas Tecnologías del Proyecto Operativo Local "El Condado" (2)	Se pretende avanzar en el impulso de infraestructuras de comunicación y la implantación de nuevas tecnologías en la sociedad	20.000,00
2012	4	Promoción Económica del Proyecto Operativo Local "El Condado" (2)	Crear nuevas oportunidades económicas y de creación de empleo a través de la diversificación productiva y mejora de las infraestructuras y servicios sociales	288.000,00
2012	4	Mejora del entorno natural y calidad ambiental del Proyecto Operativo Local "El Condado" (2)	Fomento de la conservación medioambiental y de los recursos naturales, además de poner en práctica actuaciones que exploten el potencial económico de los recursos naturales	1.536.000,00

Anualidad	Proyecto Estratégico	Acciones Diputación Plan Estratégico	Descripción de la Actuación	Importe (€)
2012	4	Mejora de la accesibilidad y la movilidad del Proyecto Operativo Local "El Condado" (2)	Adecuar los accesos a los municipios y a los edificios públicos que permita una mejora de la calidad de vida y competitividad de los pueblos	1.353.434,19
2012	4	Protección y Preservación del Patrimonio Cultural del Proyecto Operativo Local "El Condado" (2)	Patrimonio cultural y natural entendido como recurso endógeno fundamental para el desarrollo local sostenible, por ello debemos conservarlo	801.600,00
2012	4	Promoción de la conciliación familiar y cohesión social del Proyecto Operativo Local "El Condado" (2)	Inversiones en infraestructuras sociales de las que adolecen las áreas rurales, para la infancia, tercera edad y ayuda a dependientes	528.000,00
2012	4	Fomento de la sociedad de la Información y Nuevas Tecnologías del Proyecto Operativo Local "Zona de Segura" (2)	Se pretende avanzar en el impulso de infraestructuras de comunicación y la implantación de nuevas tecnologías en la sociedad	20.000,00
2012	4	Promoción Económica del Proyecto Operativo Local "Zona de Segura" (2)	Crear nuevas oportunidades económicas y de creación de empleo a través de la diversificación productiva y mejora de las infraestructuras y servicios sociales	1.564.800,00
2012	4	Mejora del entorno natural y calidad ambiental del Proyecto Operativo Local "Zona de Segura" (2)	Fomento de la conservación medioambiental y de los recursos naturales, además de poner en práctica actuaciones que exploten el potencial económico de los recursos naturales	374.400,00
2012	4	Mejora de la accesibilidad y la movilidad del Proyecto Operativo Local "Zona de Segura" (2)	Adecuar los accesos a los municipios y a los edificios públicos que permita una mejora de la calidad de vida y competitividad de los pueblos	2.505.600,00
2012	4	Protección y Preservación del Patrimonio Cultural del Proyecto Operativo Local "Zona de Segura" (2)	Patrimonio cultural y natural entendido como recurso endógeno fundamental para el desarrollo local sostenible, por ello debemos conservarlo	1.430.400,00
2012	4	Promoción de la conciliación familiar y cohesión social del Proyecto Operativo Local "Zona de Segura" (2)	Inversiones en infraestructuras sociales de las que adolecen las áreas rurales, para la infancia, tercera edad y ayuda a dependientes	356.146,68
2012	4	Subvención a proyectos municipales para fomentar el desarrollo rural sostenible de la provincia	Se trata de 20 iniciativas municipales para promover la diversificación agrícola y/o el desarrollo de la agricultura local	265.000,00
2012	4	Gestión y mantenimiento de la Vía Verde del Aceite	La Vía Verde que transcurre entre Jaén y el límite de provincia por Alcaudete con un total de 54,5 kms	267.610,00
2012	4	Gestión y mantenimiento de la Vía Verde del Guadalimar	Actuaciones de mantenimiento en la Vía Verde del Guadalimar que transcurre entre Linares y Begíjar con un total de 15,3 km	90.000,00
2012	4	Convenio con la Asociación CAAE (Asociación Comité Andaluz de Agricultura Ecológica) para la vertebración del sector ecológico en la provincia de Jaén	El objetivo general del proyecto consiste en fomentar el desarrollo, la producción y comercialización de los productos procedentes de la agricultura y ganadería ecológica en la provincia de Jaén	29.000,00
2012	4	Subvenciones de agricultura a asociaciones sin ánimo de lucro	Fomentar el desarrollo sostenible y actuaciones de promoción de agricultura	76.500,00
2012	5	Plan de Residuos Inertes. Comarca Sierra Mágina	Ejecución de obras de construcción de puntos de acopio temporal de RCD,s de obras menores y planta de tratamiento de RCD,s	1.400.800,00
2012	5	Plan de Residuos Inertes. Comarca El Condado	Ejecución de obras de construcción de puntos de acopio temporal de RCD,s de obras menores y planta de tratamiento de RCD,s	912.000,00
2012	5	Plan Director de gestión de residuos inertes de la provincia de Jaén	Ejecución de obras y suministros necesarios para la puesta en marcha de modelo provincial de gestión de RCD,s	3.300.000,00
2012	5	Plan de mejora de infraestructuras de tratamiento de RSU de la provincia de Jaén	Inversiones anuales en materia de mejora y renovación de infraestructuras de transferencia y tratamiento de RSU	3.500.000,00
2012	5	Convenio con Resur, S.A.	El objeto es realizar actuaciones de sensibilización ambiental, en materia de residuos, en el marco del Programa Agenda 21	32.000,00
2012	6	Subvenciones en materia de información y sensibilización ambiental	Programa anual de subvenciones a ayuntamientos y asociaciones sin ánimo de lucro de la provincia para llevar a cabo actuaciones de sensibilización ambiental	164.108,48
2012	6	Desarrollo del Programa Agenda 21 en los municipios de la provincia de Jaén	Se continuará con la asistencia técnica para la implantación del Agenda 21 en los 97 municipios de la provincia	800.000,00
2012	6	Observatorio de sostenibilidad de la provincia de Jaén	Se trata de tener una herramienta informática de seguimiento de indicadores municipales y provinciales	51.022,00
2012	7	Jaén, Provincia Digital. Infraestructuras Digitales	Ampliación capacidad de los servidores de respaldo a la red Heraclea (130 conexiones) Diputación-Ayuntamientos-otras Administraciones	25.000,00
2012	7	Jaén, Provincia Digital. Modelo de Ayuntamiento Digital V.2.	Evolución MOAD v.2. Actualización componentes Administración electrónica 89 municipios. Atención continua Unidad Soporte Informático a Ayuntamientos	132.000,00
2012	7	Provincia Digital. Ayuntamiento Digital. Puntos de Acceso Público a Internet (PAGES) y Portales Web ayuntamientos. Encomienda a Soprogarra	Dotar de acceso a la información administrativa y de interés público. En 88 municipios más Diputación. TFT 46" y PC.Programación y contenidos Diputación.Fase mantenimiento servicio. Portales web para ayuntamientos. Encomienda a Soprogarra	84.960,00
2012	7	Provincia Digital. Ciudadanía Digital. Centros Guadalinfo y Telecentros	Participación en el Consorcio Fernando de los Ríos. Centros acceso público a internet, 161 en la provincia: 89 Guadalinfo, 10 CAPIs y 62 centros asociados	865.493,00
2012	7	Provincia Digital. Diputación Digital. Sistema de Gestión Integral de Servicios Sociales	Aplicación informática de gestión y atención de usuarios de los servicios sociales en coordinación con el Área de Igualdad y Bienestar Social	142.556,98

Anualidad	Proyecto Estratégico	Acciones Diputación Plan Estratégico	Descripción de la Actuación	Importe (€)
2012	7	Creación de un piloto de migración del Plan Director	Estudio sobre la viabilidad de migración del Plan Director a una plataforma más moderna que permita actualizar la interconexión con aplicaciones y administraciones externas	72.600,00
2012	7	Implantación del 100% de acceso a internet libre 1MB	(2012) Dotación 2 zonas wifi en Bedmar, Caba de Santo Cristo, Cambil, Larva, Torres, Orcera, Castellar, Montizón, Santisteban del puerto. Previsión ampliación cobertura 2013	98.171,00
2012	8	Planes y programas de animación y fomento de la lectura	Creación, apoyo a club de lectura y actividades de los mismos	29.398,61
2012	8	Eventos culturales de la comarca	Colaboración y asistencia técnica precisa a los eventos culturales de la comarca	29.398,61
2012	8	Catálogos de artistas y creadores de la comarca pongan en marcha en esta materia a nivel provincial	Mantenimiento del catálogo	29.398,61
2012	8	Certámenes y premios culturales	Fomento, colaboración y asistencia técnica para los distintos certámenes y premios culturales	29.398,61
2012	8	Encuentro cultural comarcal y otras actividades análogas	Impulso y organización de encuentros culturales de la provincia	29.398,61
2012	8	Agenda Cultural de la comarca	Mantenimiento y publicación de la agenda de las actividades culturales de la comarca	29.398,61
2012	8	Actuaciones de los consejos comarcales	Fomento y asistencia técnica de los consejos comarcales culturales	29.398,61
2012	8	Subvenciones anuales de la Diputación Provincial	Asistencia a entidades culturales y mediación e información al área de Cultura sobre las mismas la constitución de escuelas multideportivas	29.398,61
2012	8	Cooperación en el desarrollo de los eventos culturales de carácter supracomarcal, bajo la supervisión del Servicio Cultura	Cooperación y en su caso, organización de eventos culturales de carácter supracomarcal	29.398,61
2012	8	Deportes. Planes provinciales de cooperación: Convenios Planes Locales	Colaboración en el desarrollo de los Planes Locales	66.146,85
2012	8	Planes provinciales de promoción. Deportes	Colaboración en las distintas actividades organizadas	66.146,85
2012	8	Jornadas técnicas comarcales: Encuentro provincial sobre deporte municipal.- formación comarcal	Colaboración y apoyo en la convocatoria, organización y desarrollo de las jornadas	66.146,50
2012	8	Cooperación en el desarrollo de los eventos deportivos que se decidan de carácter supracomarcal, bajo la supervisión del área de Cultura y Deportes	Cooperación y en su caso, organización de eventos deportivos de carácter supracomarcal	66.146,85
2012	9	Organización y acogida de eventos deportivos singulares y desarrollo de un evento deportivo de primer orden	Dadas las facilidades que ofrece la provincia de Jaén para la práctica de las actividades deportivas asociadas a la naturaleza o a los embalses, se ha de fomentar el desarrollo de deportes de aventura	22.938,33
2012	9	Red de equipamientos y tematización de actividades deportivas	Consiste en la creación de circuitos coordinados –a partir de los equipamientos deportivos provinciales–, mediante la asociación de temas a	163.126,79
2012	9	Promoción de la actividad deportiva en la provincia (actividades propias)	La provincia de Jaén presenta características propias que hace que determinados deportes tengan relevancia, por la implicación y participación de la ciudadanía, por la población a la que van dirigidas, Actividades de gran relevancia a nivel Provincial, pero sobre todo porque son antesala de otras de mayor calado a nivel nacional o internacional, como es el caso de: Convenio con Andalucía Olímpica,	186.065,12
2012	9	Promoción de la actividad deportiva en la provincia (actividades en colaboración)		742.736,50
2012	9	Nueva iluminación del campo de fútbol, en Arroyo del Ojanco		43.000,00
2012	9	Construcción de cubierta de pista polideportiva, en Baños de la Encina		60.000,00
2012	9	Construcción de una pista de padel en las instalaciones de la piscina municipal, en Bedmar-Garcíez		33.748,80
2012	9	Construcción de una pista de padel en recinto deportivo de la calle Zabaleta, en La Carolina		36.000,00
2012	9	Repavimentación de pista polideportiva, en Fuente del Rey		43.329,55
2012	9	Construcción de aseos en zona deportiva, en Lahiguera		34.085,26
2012	9	Instalación eléctrica y alumbrado en polideportivo municipal, en Martos		50.846,96
2012	9	Construcción de gimnasio en campo municipal de deportes, en Navas de San Juan		161.761,12

Anualidad	Proyecto Estratégico	Acciones Diputación Plan Estratégico	Descripción de la Actuación	Importe (€)
2012	9	1ª fase de un gimnasio municipal dentro del polideportivo, en Santo Tomé		30.000,00
2012	9	Construcción de pistas de padel en Cortijos Nuevos, en Segura de la Sierra		56.290,96
2012	9	Construcción de sede deportiva municipal en Campillo del Río, en Torreblascopedro		42.500,00
2012	9	Construcción de dos pistas de tenis y dos pistas de padel, en Villanueva del Arzobispo		167.550,00
2012	9	Adecuación y reforma de instalaciones de piscina municipal, en Los Villares		56.466,67
2012	10	Consolidar los distintos eventos culturales existentes en la provincia y mejorar la difusión de los mismos	Se trata de apoyar económicamente eventos con gran repercusión, al objeto de explotar al máximo el potencial de los mismos y favorecer su proyección pública en el ámbito provincial, nacional e incluso	479.147,00
2012	10	Digitalización de los fondos culturales provinciales. Fondo documental	Con la finalidad de disponer de contenidos propios para la provincia y aprovechando las nuevas tecnologías, se han de digitalizar los fondos institucionales de organismos como los museos, la	60.000,00
2012	10	Promoción de la cultura en la provincia (actividades propias)	Con el fin de que en la Provincia de Jaén se realicen actividades culturales en el ámbito de la	
2012	10	Promoción de la cultura en la provincia (actividades en colaboración)	cinematografía, el piano, los jóvenes creadores o la música en correspondencia con nuestro patrimonio	365.569,00
2012	10	Instalación y montaje de centro de transformación tipo interior de 630 KVZ para espacio escénico de Alcaudete	Actividades en la que la colaboración con otras Entidades garantizan que el territorio provincial sea	881.466,00
2012	10	Instalación centro de transformación para abastecimiento centro socio cultural, aparcamiento subterráneo y espacio público anexo en La Carolina	participe de eventos importantes y/o proyectos culturales para todos los municipios, para toda la	
2012	10	Acondicionamiento de auditorio y espacio escénico del parque del Santo Cristo, en Cazorla		141.587,41
2012	10	Centro cultural y juvenil, en Espeluy		71.778,55
2012	10	Servicio de biblioteca pública y archivo municipal, en la Puerta de Segura		117.129,44
2012	10	Acondicionamiento de edificio de usos múltiples, en Siles		31.578,95
2012	10	Ampliación del centro cívico municipal, en Torreblascopedro		44.327,88
2012	11	Plan Dinamización de producto turístico del P.N. Sierras de Cazorla		43.682,78
2012	11	Plan de competitividad turística de la Ruta de los Castillos y las Batallas	En el ejercicio 2012 se acometen las siguientes actuaciones: señalización turística del parque natural, acreditación de empresas a la Carta Europea de Turismo Sostenible, edición de folleto de la ruta Félix	54.945,02
2012	11	Plan turístico "Vandelvíra, Renacimiento del Sur"	de Producto de la Ruta de los Castillos y las Batallas, diseño y ejecución de un Plan de marketing	3.328.002,00
2012	11	VI Muestra Gastronómica de la provincia de Jaén dedicada al VIII centenario de la Batalla de las Navas de Tolosa	En el ejercicio 2012 se acometen las siguientes actuaciones: Constitución y puesta en marcha del Club	2.370.000,00
2012	15	Renovación de la web turística de la provincia	de Producto de Sabote y edición de un cuento para escolares sobre la vida y la obra de Andrés de	3.750.000,00
2012	17	Asistencia a Ferias	Con la participación de 55 restaurantes de toda la provincia, en este año se ha dedicado al VIII	60.000,00
2012	17	Acciones directas al público	centenario de la batalla de las navas de tolosa (menús históricos medievales)	30.000,00
2012	17	Campaña Escápate a Jaén en Julio	La nueva web incorpora muchas utilidades respecto a al versión anterior derivadas de las nuevas	125.000,00
2012	17	Commemoración del VIII centenario de la Batalla de las Navas de Tolosa	formas de comunicar, la ampliación y mejora de los productos turísticos, el desarrollo de las redes	183.000,00
2012	17	Red provincial de bluetooth Jaén en tu móvil	En la edición de 2012 se han promocionado, a través de cartelería, folletos, página web y anuncios en	25.000,00
2012	18	www.microescapadas	premsa y radio locales los siguientes eventos: Las principales actividades, previstas para 2012 son: Congreso internacional de historia, conmemorativo del 800 aniversario	101.000,00
			Instalación de 60 emisores de información turística para móviles en Museos y Centros de Interpretación, Oficina de turismo, Hoteles, etc	130.000,00
			Portal web para la comercialización electrónica de la oferta turística provincial	12.000,00

Anualidad	Proyecto Estratégico	Acciones Diputación Plan Estratégico	Descripción de la Actuación	Importe (€)
2012	20	Cata - Concurso Jaén Selección 2012	Jaén Selección 2012 es un distintivo de calidad para contribuir a incrementar el valor añadido del aceite de oliva virgen extra jennense, mejorar su imagen y su posición en el mercado y promocionar este	6.000,00
2012	20	Jaén Selección 2012 en FITUR	Promoción en la Feria Internacional de Turismo de los aceites Jaén Selección	3.000,00
2012	20	X Cumbre de gastronomía - Madrid Fusión	Promoción de los aceites Jaén Selección 2012 en el mejor evento gastronómico del mundo	12.000,00
2012	20	X Encuentro internacional de la cocina con aceite de oliva virgen extra	Fomento del uso del aceite de oliva de calidad en los fogones de los restaurantes europeos, contando con la participación de alumnos y profesores de escuelas de hostelería, principalmente de aquellos	65.000,00
2012	20	XXVI Salón internacional del Club del Gourmet	Apoyar a las empresas del sector agroalimentario de la provincia en su promoción en el mercado nacional e internacional	110.000,00
2012	20	Medoliva. Arezzo (Italia)	Colaboración con la provincia de Arezzo (Italia) con la promoción de los aceites de calidad de la provincia (Jaén Selección), productos cosméticos de aceite de oliva y el turismo provincial	12.000,00
2012	20	Futurooliva	Feria sectorial del olivar en Baeza (bianual)	6.000,00
2012	20	Expohuelma	Feria multisectorial del Parque Natural de Sierra Mágina	3.000,00
2012	20	Día del Gusto (Eurotoques)	Los cocineros de Euro-Toques, en todo el país, se acercan a los colegios para impartir una clase "especial", enseñando a los más jóvenes a saborear los alimentos, degustarlos y conocer los diferentes	9.000,00
2012	20	Jornada profesional de la revista Alcuza	Presentación de los aceites de la nueva cosecha a los asistentes a la Jornada. Instituciones, medios de comunicación, cooperativas, distribuidores, cocineros, etc. Madrid	300,00
2012	20	X Premio internacional de cocina del aceite de oliva virgen extra "Jaén, paraíso interior"	Potenciar los aceites de calidad y ayudar a los empresarios del sector a abrir nuevos mercados y llegar a más clientes. Bilbao	30.000,00
2012	20	II Encuentro de blogueros gastronómicos "Virgen extra 2.0"	Este proyecto pretende reunir a 20 blogueros a los que se les va a mostrar la cultura del olivar y del aceite de oliva de nuestra provincia	12.000,00
2012	20	San Sebastián Gastronomika	Promoción de los aceites de calidad en el sector HORECA	18.000,00
2012	20	Feria multisectorial de Andújar	Feria de carácter multisectorial en la que se promociona los aceites Jaén Selección	3.000,00
2012	20	Foccus Bilbao	Feria de alimentación y gastronomía: promoción aceites selección	35.000,00
2012	20	Promoción comercial exterior del aceite de oliva y otros sectores productivos	Convenio con la Cámara de Comercio de Jaén para la colaboración en la organización de un "Plan promocional de apoyo al comercio exterior para el sector del aceite de oliva virgen y otros sectores	90.000,00
2012	20	Acciones de Internacionalización de empresas	Convenio Cámara de Comercio de Andújar para la colaboración en la organización de actividades de cooperación e internacionalización de empresas	53.000,00
2012	20	Convenios con las DO de la provincia de Jaén para promocionar el aceite de la provincia	Se firman convenios anuales para llevar a cabo actividades de promoción desde las DO de la Sierra de Segura, Sierra de Cazorla y Sierra Mágina	58.500,00
2012	20	Convenio con la asociación agraria UPA	El objeto del convenio es promocionar el aceite de oliva virgen extra	40.000,00
2012	20	Aportación a la Fundación del Olivar	Cuotas participación de Diputación en la Fundación	40.080,96
2012	20	Aportación anual a la Fundación Centro de Excelencia e Investigación Sobre Aceite de Oliva		10.000,00
2012	21	Oleoturismo	Diseño del producto turístico con la identificación de los recursos:almazaras visitables; restaurantes temáticos; tiendas; museos; alojamientos; etc	200.000,00
2012	22	Operaciones de conservación en la red provincial de carreteras, zona suroccidental	Conservación y mantenimiento de carreteras	4.424.841,53
2012	22	JA-4103 Lupión a Torreblascopedro, reparación de firme y drenaje, P.K. 0,000 AL 1,750	Reparación de firme y mejora de drenaje longitudinal y subterráneo	660.000,00
2012	22	JA-5400 Lopera a Arjona, refuerzo de firme P.K. 10,260 al 11,660	Refuerzo del firme existente y mejora del drenaje, señalización horizontal y vertical	298.664,23
2012	22	JA-8200 acceso a Hinojares, refuerzo de firme P.K. 0,000 al 0,910	Refuerzo y saneo del firme existente, ensanche de estructura de corrección de deslizamientos de calzada	541.335,77
2012	22	JA-8201 Pozo Alcón a El Fontanar, ensanche y mejora P.K. 0,000 AL 3,650	Ensanche de plataforma y mejora de trazado, drenaje y señalización	1.925.000,00

Anualidad	Proyecto Estratégico	Acciones Diputación Plan Estratégico	Descripción de la Actuación	Importe (€)
2012	22	JA-8201 Pozo Alcón a El Fontanar, restauración paisajística P.K. 0,000 AL 3,650	Obra de restauración paisajística en taludes y zonas de antiguo trazado	31.788,14
2012	22	JV-2222 Puente de la Sierra a Otiñar, refuerzo de firme P.K. 0,000 AL 4,550	Refuerzo del firme existente y mejora del drenaje, señalización horizontal y vertical	514.212,68
2012	22	Instalación de recutores de velocidad, zona nororiental	Reductores de velocidad para mejora de seguridad vial en pasos peatonales	30.486,00
2012	22	Instalación de reductores de velocidad, zonas noroccidental y suroccidental	Reductores de velocidad para mejora de seguridad vial en pasos peatonales	54.814,00
2012	22	Tratamiento de márgenes en la red viaria provincial 2012	Tratamiento químico y desbroce de los márgenes de las carreteras para mejora de visibilidad y protección de plataforma	233.000,00
2012	22	JA-4100 Bañén a Baños de la Encina, refuerzo de firme P.K. 0,000 AL 7,000	Refuerzo del firme existente y mejora del drenaje, señalización horizontal y vertical	2.179.726,96
2012	22	JA-9118 Riohornos a Segura de la Sierra, refuerzo de firme y drenaje P.K. 0,000 AL 7,150	Refuerzo del firme existente y mejora del drenaje, señalización horizontal y vertical	601.515,73
2012	22	JA-3103 Puente del Obispo a Jimena por Las Escuelas, reparación de firme y drenaje P.K. 0,000 AL 7,000	Reparación de firme y mejora de drenaje longitudinal y subterráneo	949.691,90
2012	22	JA-3205 Arbuniel a límite de provincia, estabilización de talud P.K. 6,850	Estabilización de talud de terraplén mediante pozos drenantes	59.733,35
2012	22	JA-5100 Guarromán a Martín Malo, refuerzo de firme P.K. 0,000 AL 2,920	Refuerzo del firme existente y mejora del drenaje, señalización horizontal y vertical	839.573,13
2012	22	Acondicionamiento de las travesías de las vías JV-3043 y JV-3044 en Begijar	Acondicionamiento del firme existente y mejora del drenaje	83.500,00
2012	22	Acondicionamiento de las travesías de la JV-2227 en Cárchel y Carchelejo	Acondicionamiento del firme existente y mejora del drenaje	103.000,00
2012	22	Acondicionamiento de la JV-2044 de Escañuela a Pachena en su tramo urbano	Acondicionamiento del firme existente y mejora del drenaje	92.500,00
2012	22	Obras singulares de protección en caminos de Alcalá la Real		50.000,00
2012	22	Adecuación camino acceso Fuente del Realejo, en Jaén		238.171,83
2012	22	Plan de inversiones en mejoras de caminos rurales en municipios de menos de 1.000 habitantes	Plan de inversiones destinadas a la mejora de caminos rurales en los municipios de Higuera de Calatrava, Espeluy, Escañuela, Cazaillla, Torres de Albalánchez, Hornos, Benatae, Génave, Villarrodrigo,	1.833.000,00
2012	23	VI Proyecto Proempleo VI	Acciones formativas con prácticas en empresas, destinadas a personas desempleadas y residentes en los municipios de la provincia menores de 50.000 habitantes	2.946.170,34
2012	23	Portal de Empleo provincial (Plan de Empleo)	Desarrollo web que unifique y potencie la política que en materia de empleo desarrolla la Diputación Provincial	20.000,00
2012	23	Plan de Empleo. Ayudas a ayuntamientos inversiones generadoras de empleo	Concesión de subvenciones a ayuntamientos de menos de 10.000 habitantes para inversiones de carácter material e inmaterial	1.648.000,00
2012	23	Plan de Empleo. Ayudas a trabajadores autónomos	Concesión de subvenciones a nuevos empresarios autónomos en municipios de menos de 10.000 habitantes	654.000,00
2012	23	Plan de Empleo. Ayudas a nuevas cooperativas	Concesión de subvenciones a socios trabajadores de nuevas cooperativas en municipios de menos de 10.000 habitantes	150.000,00
2012	23	Plan de Empleo. Subvenciones destinadas a la financiación de empresas	Ayudas a través de AVALUNION para facilitar el acceso a una financiación adecuada	100.000,00
2012	23	Plan de Empleo. Ayudas directas a la contratación de personas desempleadas	Ayudas a ayuntamientos para la contratación de personas desempleadas para apoyar a sectores básicos para el funcionamiento de los servicios públicos	7.030.000,00
2012	23	Unidad de Promoción y Desarrollo "Jaén VIII"	Unidad de acompañamiento, seguimiento, asesoramiento y preparación de los proyectos de Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo de la provincia de Jaén	594.956,94
2012	23	Casa de oficios "Vida Independiente"	Formación para el empleo a jóvenes menores de 25 años, como asistentes para la autonomía de personas discapacitadas	225.920,00
2012	24	Acondicionamiento del jardín y reforma de terraza referido a la unidad de estancia diurna, en Cárcheles		37.611,28
2012	24	Reformas en centro social, en Fuerte del Rey		32.214,66

Anualidad	Proyecto Estratégico	Acciones Diputación Plan Estratégico	Descripción de la Actuación	Importe (€)
2012	24	Construcción de estancia diurna y residencia para mayores de lbros, 4ª fase		73.424,74
2012	24	Instalación de ascensor en centro de día en Santiago de Calatrava		30.000,00
2012	24	Ampliación del centro cívico municipal, en Torreblascopedro		54.945,02
2012	24	Red integrada provincial de gestión y coordinación de servicios sociales e igualdad	Dotar a la red de servicios sociales comunitarios municipales de una aplicación informática de gestión de personas usuarias y expedientes administrativos	142.558,20
2012	24	Programa estratégico provincial de prevención social en infancia y personas mayores	Programa provincial de actividades comunitarias con infancia y familia y apoyo a recursos sociales municipales para la infancia de carácter preventivo (Centros de Día para Menores y Guarderías	1.006.797,00
2012	24	Ampliación de la red asistencial y fortalecimiento de sus programas	Apoyo económico a los Ayuntamientos para el mantenimiento de Centros de Día para Mayores y para inversiones en recursos para personas dependientes	693.000,00
2012	24	Actuaciones en materia de envejecimiento activo	Programa provincial de envejecimiento activo	177.800,00
2012	24	Generación de acciones y proyectos encaminados a la mejora de la convivencia desde la profundización en el concepto de ciudadanía y la definición colectiva de valores sociales	Desarrollo de un programa de fomento de las relaciones intergeneracionales	49.509,00
2012	24	Obra de mejora del CPD de Jaén		28.121,90
2012	24	Obra de mejora en Centro de SS. Sociales Comunitarios de Mancha Real		20.000,00
2012	24	Ampliación de la red asistencial y fortalecimiento de sus programas en Úbeda	Reforma Centro Comarcal Drogodependencias de Úbeda	230.000,00
2012	24	Ampliación de la red asistencial y fortalecimiento de sus programas en Villacarrillo	Equipamiento Centro Comarcal Drogodependencias de Villacarrillo	30.000,00
2012	24	Ampliación de la red asistencial y fortalecimiento de sus programas en la Provincia	Encomienda Servicio de Ayuda a Domicilio	29.000.000,00
2012	24	Crear y fortalecer consejos y comisiones que permitan estimular el diálogo social entre administraciones, el tejido asociativo y la sociedad civil	Desarrollo de nuevos órganos de participación social y mantenimiento de los ya creados de la Provincia de Jaén mediante una apuesta decidida, compartida y valiente para los próximos tres años	0,00
2012	25	Desarrollo de intervenciones en zonas con necesidades de transformación social y colectivos en riesgo de exclusión	Programa formativo y de carácter preventivo dirigido al colectivo de personas en situación de riesgo de exclusión social, en colaboración con la iniciativa social y la participación de otras entidades locales	63.450,00
2012	25	Impulsar la puesta en marcha de las actuaciones del Plan de Acción para el Desarrollo de la Población Gitana en Jaén	Programa formativo y de carácter preventivo dirigido al colectivo de personas gitanas en situación de riesgo de exclusión social en colaboración con la iniciativa social y la participación de otras entidades	31.955,30
2012	25	Planteamiento de un sistema integral de acogida e integración de inmigrantes y de atención especial durante la campaña de recolección de la aceituna	Apoyo a los Ayuntamientos para el mantenimiento de los Albergues Municipales para personas inmigrantes	246.800,00
2012	25	Actuaciones para reducir la exclusión social	Dotar a los Ayuntamientos de recursos económicos para ayudas para casos de emergencia social y ayudas económicas familiares y en especie (alimentación infantil y equipamiento mobiliario) a familias	530.000,00
2012	28	Aprovechamiento energético del biogas de los vertederos del centro de tratamiento de RSU del Guaditel	Ejecución de diversos proyectos de extracción de biogás de los vertederos sellados, aspiración y cogeneración, para producción de energía eléctrica y calor	2.100.000,00
2012	28	Aprovechamiento energético del biogas de los vertederos del centro de tratamiento de RSU de Jaén Sierra Sur	Ejecución de diversos proyectos de extracción de biogás de los vertederos sellados, aspiración y cogeneración, para producción de energí eléctrica y calor	850.000,00
2012	28	Planes de Optimización Energética, POEs, 5ª fase	Elaboración de los documentos técnicos de los últimos 12 municipios de la provincia de Jaén más el de la ELA de El Marmol	92.992,44
2012	28	Fondo Extraordinario de Inversión Municipal	Programa de apoyo financiero a municipios para implementar medidas de los POEs	2.125.556,69
2012	28	Mejora en Eficiencia Energética del Museo Zabaleta de Quesada	Actuaciones de ahorro y eficiencia energética en el Museo Zabaleta de Quesada	92.724,86
2012	28	Implantación de medidas de ahorro y eficiencia energética en los edificios de la Diputación de Jaén	Implantación de medidas de ahorro y eficiencia energética en varios edificios de la Diputación de Jaén.	299.900,36
2012	28	Tecnologías TICs	Sustitución de luminarias exteriores por tecnologías LEDS en varios edificios de la Diputación de Jaén	249.900,36
2012	28	Sistema de telegestión en Santiago-Pontones	Instalación de gestores energéticos de consumo en edificios municipales	100.000,00
2012	28	Caminos escolares seguros	Instalación de un sistema de telegestión punto a punto en la aldea de Cotorríos	224.000,00
			Implantación de medidas de movilidad sostenible en centros educativos	

Anualidad	Proyecto Estratégico	Acciones Diputación Plan Estratégico	Descripción de la Actuación	Importe (€)
2012	28	Inversión en actuaciones de eficiencia energética en municipios de la provincia	A través de convocatoria de subvenciones en el año 2012	418.000,00
2012	28	Colaboración en la realización de Bióptima	Gastos referidos únicamente a la participación como Diputación en la Feria. Habría que sumar el patrocinio	80.000,00
2012	31	Centro Provincial de Emprendedores	Ofrecer una estructura física y de servicios para favorecer la creación y consolidación de nuevas empresas	160.000,00
2012	31	Aportación a Geolitt, parque del aceite y del olivar	Aportación de la Diputación Provincial al Parque empresarial por excelencia del Aceite de Oliva	565.200,00
2012	31	Colaboración técnica para el desarrollo de la estrategia de sostenibilidad de Geolitt	Ejecución del diagnóstico técnico de la situación del parque empresarial	3.000,00
2012	31	Campaña de sensibilización en materia de biodiversidad y de reforestación en Geolitt	En el marco de la estrategia se ejecuta esta medida	1.500,00
2012	36	Jornadas profesionales	Misiones Comerciales (Leganés y Madrid), Misiones Comerciales (Logroño, Zaragoza y Barcelona), Misiones Comerciales en Italia y Francia (Roma, Turin, Marsella y París), jornada profesional de Jaén	50.000,00
2012	36	Viajes de familiarización	Press Trip Jetsetter, Baeza, Press Trip Geo Yoyage, Jaén Úbeda y Baeza, Press Trip guía del ocio de Madrid, fam trip tour operador belga caractere, press trip revista holandesa Reizen, press trip Duna TV	47.000,00
2012	40	Plan de Empleo	Ayudas para el sector oleícola: concentración de la oferta y acciones de promoción	200.000,00
2012	40	Actuación de mejora de la competitividad del sector del aceite a través de una gestión energética eficiente	Se realizarán consultorías para mejorar la gestión energética en Almazaras, comunidades de regantes, orujeras,...	300.000,00
2012	40	Curso de consolidación de empresas ecoeficientes dirigido a Almazaras y Orujeras	Curso formativo de 400 horas para Directivos y personal Técnico de estas entidades	82.400,00
2012	44	Asistencia técnica y jurídica a los municipios en materia de urbanismo	Equipo de asesoramiento a los municipios de la provincia en materia de urbanismo (tanto en asuntos de disciplina urbanística como de planeamiento y gestión del suelo)	342.422,46
				124.283.221,92

